"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta No. 47

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA Y SIETE. En la Explanada Cívica Municipal de Xalatlaco, Municipio de Xalatlaco, Estado de México; declarado recinto oficial para la celebración de la **Sesión Solemne de Cabildo,** en la que el C. Alejandro Dávila Téllez, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco, presentará su Primer Informe de Gobierno; de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción XV; 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; siendo las **diecisiete** horas con diez minutos del día **cinco de diciembre del dos mil dieciséis;** se reunieron los integrantes, del Ayuntamiento Constitucional de Xalatlaco, Periodo 2016-2018; C.C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, Presidente Municipal, LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO, SINDICO Municipal; C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO, Primer Regidor, LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES, Segundo Regidor; C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ, Tercer Regidor, LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ Cuarto Regidor; C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO, Quinto Regidor; LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES, Sexto Regidor; Odont. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL, Séptimo Regidor; LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO, Octavo Regidor; C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA, Noveno Regidor, C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA, Décimo Regidor y LIC. OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo con número de acta 47,** bajo el siguiente orden del día:

1. Honores al Lábaro Patrio.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Entrega del **Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco**, a cargo del **C. Alejandro Dávila Téllez, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco, México**, al Representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.
5. Mensaje del **C. Alejando Dávila Téllez**, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco y presentación audiovisual del Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco, México.
6. Intervención del representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México: **M.V.Z. Luis Zepeda Espinoza, Director de Sanidad de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, del Gobierno del Estado de México.**
7. Clausura de la Sesión Solemne de Cabildo.
8. Himno del Estado de México.

Desahogo del Orden del Día

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que inicie con el desahogo de los puntos antes mencionados.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PRIMERO: Como primer punto, el Lic. Oscar Hernández Hernández, Secretario del Ayuntamiento, para dar continuidad al orden del día, ruega a los presentes asumir la postura de firmes, descubrirse la cabeza y guardar la debida compostura para rendir honores a nuestro lábaro patrio.

SEGUNDO: Como segundo punto, se instruye al Secretario del Ayuntamiento, al pase de lista de los presentes; por lo que al momento del pase de lista se encuentran presentes los C.C.:

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ	
PRESIDENTE MUNICIPAL	**PRESENTE**
LIC.ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO	
SINDICO MUNICIPAL	**PRESENTE**
C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO	
PRIMER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES	
SEGUNDO REGIDOR	**PRESENTE**
C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ	
TERCER REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ	
CUARTO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO	
QUINTO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES	
SEXTO REGIDOR	**PRESENTE**
ODONT. GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL	
SÉPTIMO REGIDOR	**PRESENTE**
LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO	
OCTAVO REGIDOR	**PRESENTE**
C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA	
NOVENO REGIDOR	**PRESENTE**
C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA	
DÉCIMO REGIDOR	**PRESENTE**

Por lo que se le da cuenta al Presidente Municipal, de que existen 12/12; Acto seguido el Presidente Municipal C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ, declara que existe quórum legal para desarrollar la Sesión Solemne de Cabildo.

TERCERO: Continuando con la sesión de cabildo, se somete a consideración el tercer punto de cabildo la aprobación del orden del día:

Por lo que una vez puesto a consideración el orden del día, se instruye el Secretario del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente, informando que el resultado de la misma, es que se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los presentes, por lo que el orden del día queda de la siguiente manera:

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

1. Honores al Lábaro Patrio.
2. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y en su caso la aprobación del Orden del día.
4. Entrega del **Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco**, a cargo del **C. Alejandro Dávila Téllez, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco, México**, al Representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.
5. Mensaje del **C. Alejando Dávila Téllez**, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco y presentación audiovisual del Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco, México.
6. Intervención del representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México: **M.V.Z. Luis Zepeda Espinoza, Director de Sanidad de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, del Gobierno del Estado de México.**
7. Clausura de la Sesión Solemne de Cabildo.
8. Himno del Estado de México.

CUARTO: Al tocarse el punto número cuatro del orden del día, el Presidente Municipal, C. Alejandro Dávila Téllez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción XV; 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; entrega el Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco, Administración 2016-2018, al Representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Sindico y Regidores. Se anexan al apéndice del libro de actas el informe íntegro, para su debida consulta.

Primer Informe de Resultados

Presentación

Reconozco a cada uno de los xalatlaquenses que apoyaron el proyecto ¡¡¡Todos somos Xalatlaco!!! Hoy, es el momento de informar a los y las habitantes sobre el desempeño y resultados de la gestión institucional, del Plan y sus programas que se han ejecutado, estoy convencido que la rendición de cuentas, debe de ser transparente y objetiva, de tal modo que la ciudadanía reconozca y apruebe la gestión realizada hasta este momento, que visualice como se ha administrado y ejecutado el recurso público y como a su vez se ha reflejado el desarrollo en nuestro territorio.

Cumpliendo con el artículo 128 frac. VI de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, de rendir cuentas sobre el estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal, informamos sobre los logros realizados en este primer año de gestión ante sesión solemne de cabildo y ante los xalatlaquenses.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Para afrontar los retos y problemas que presenta Xalatlaco, estructuramos el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2016-2018, el cual establece cinco políticas de gobierno que me planteé, mismas que tienen una alineación gubernamental con los pilares y ejes transversales del Plan, además de destacar que daremos respuesta a las demandas y compromisos a través de 57 objetivos generales citados en el PDM, 56 estrategias para el desarrollo y 94 líneas de acción que tiene un enfoque de bienestar para las localidades, mediante el otorgamiento de servicios públicos, equipamiento e infraestructura, sin dejar de lado el desarrollo institucional.

Las acciones ejecutadas durante este año de gestión, son producto del esfuerzo de los servidores públicos de la administración centralizada y descentralizada, entregando profesionalismo, entusiasmo y cuidando a su vez los intereses sociales de los xalatlaquenses.

Mi más sincera consideración al Gobierno Federal y Estatal por el apoyo brindado, estos resultados, son producto de la coordinación y gestión de trabajo, al Gabinete Regional gracias por escuchar las necesidades que aquejan nuestro territorio.

Agradezco la colaboración de Delegados, Consejos de Participación Ciudadana y Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de cada una de las localidades, ya que ustedes son los primeros que visualizan el esfuerzo de la administración pública Municipal.

ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALATLACO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Entorno Municipal



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Información General PDM 2016 – 2018

Nuestro gobierno municipal trabaja bajo la nueva filosofía de *Gestión para Resultados* en el desarrollo (GpR), caracterizándose esta por:



Tomamos como punto de partida el *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018* mismo que contiene un diagnóstico de la situación social que deseamos cambiar, objetivos de gobierno, cartera de programas, bienes y servicios que brindan las unidades estratégicas de actuación y con ello generar *valor público* entendido como la interacción de gobierno – sociedad - gobierno de manera estable y continua.

Para tener una gestión para resultados (GpR) sólida, fue necesario contar con un *Presupuesto Basado en Resultados* (PbR) cuyo aporte es mejorar la asignación del gasto público, con la finalidad de fortalecer las políticas públicas, los programas presupuestarios y generar evaluaciones para la mejora del desempeño institucional, lo que significa asignación de recursos por programa en términos eficiencia, eficacia, racionalidad, economía, austeridad, transparencia, honradez y cubrir los objetivos establecidos en nuestro plan de desarrollo.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En ese mismo contexto, al producirse el vínculo GpR – PbR se genera el ciclo presupuestario caracterizado por su planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Bajo ese panorama general de la GpR, nuestro plan contempla un proceso de planeación a nivel estratégico, táctico y operativo.

Objetivo General de Desarrollo de Xalatlaco

Mejorar el desarrollo humano de Xalatlaco, dando prioridad a niños y adolescentes, disminuir la segregación social, económica, y cultural, por medio del desarrollo de capacidades de la población. Contribuir con un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la sustentabilidad, que incluya el mejoramiento de los espacios urbanos y rurales como expresión del uso democrático del suelo, y la promoción de un sistema vial eficiente. De igual forma se fortalecerá el desarrollo institucional de la administración pública municipal, mediante el fomento de la participación y decisión de la ciudadanía, la transparencia y lucha contra la corrupción y la seguridad ciudadana.

Misión del Gobierno Municipal

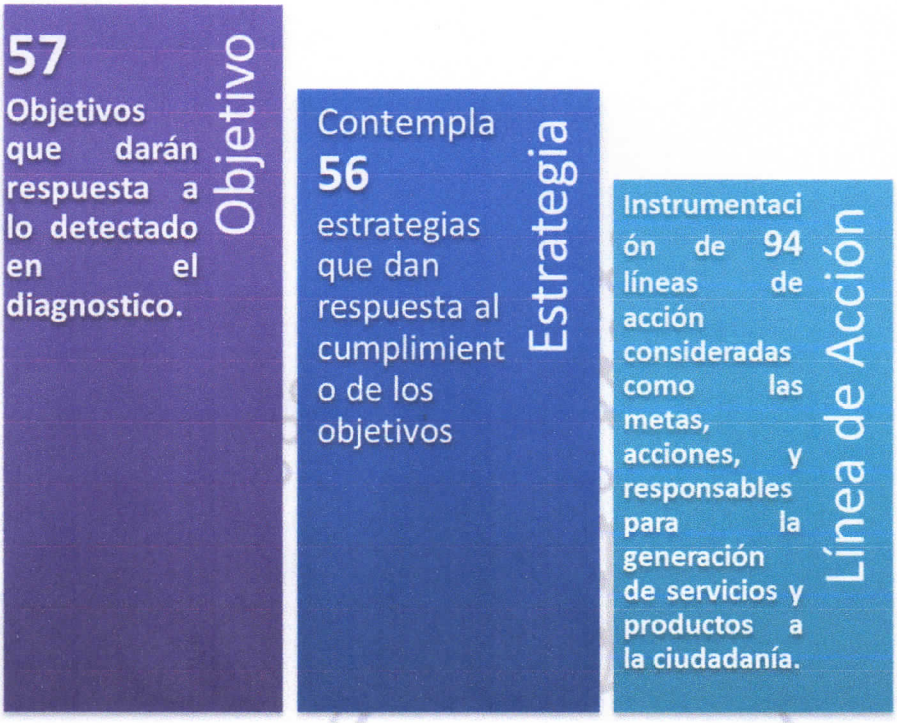
Ser el impulsor de un gobierno unido, organizado e incluyente de la ciudadanía para la toma de decisiones, por medio de una administración eficiente, transparente y capacitada que garantice la prestación de servicios públicos de calidad, teniendo a su vez un municipio con crecimiento económico y sustentable, con porvenir, promotor de espacios seguros y solidez institucional, que permita a las familias Xalatlaquense elevar el bienestar social y calidad de vida.

Visión de Xalatlaco

Que Xalatlaco tenga paz y tranquilidad social, teniendo una sociedad respetuosa del medio ambiente y de la diversidad cultural, con valores democráticos y con una institución pública de gobierno fuerte y transparente que garantice la armonía en cada una de sus comunidades.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

NIVEL TACTICO Y OPERATIVO



Hoy nos encontramos en la séptima etapa del ciclo presupuestario "Rendición de cuentas" hacia la ciudadanía, siendo claros a partir de la ejecución de cada acción y obra emprendida durante este 2016, tomando como referencia nuestro eje rector el PDM, para con ello dar cumplimiento de lo comprometido para estos tres años de gestión.

Gobierno solidario

"Mejorar la calidad y dotación de los servicios que contribuyan a un bienestar social y fortalecer el núcleo social e igualdad de oportunidades para grupos vulnerables de Xalatlaco"

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Núcleo Social y Calidad de Vida

Actualmente, las familias y hogares de nuestro territorio, demandan soluciones a las carencias sociales tales como; la educación, salud, los servicios básicos de la vivienda, e infraestructura básica municipal, bajo esta perspectiva, nuestro gobierno municipal ha emprendido gestiones que han ayudo a mejorar el núcleo social de Xalatlaco y me refiero a la implementación de acciones y en algunos casos al mejoramiento de inmuebles necesarios para la realización de actividades de la vida colectiva y para la prestación de servicios públicos.

El ayuntamiento de Xalatlaco como promotor de un *Gobierno Solidario* está comprometido a responder a las necesidades de sus habitantes, tanto sociales como culturales, orientadas a mejorar la calidad de vida de los Xalatlaquenses, bajo el respeto de la programación establecida en el PDM.

Educación

Como gobierno, nos comprometimos a mejorar el sector educativo de Xalatlaco, pues resulta una prioridad para nuestra población estudiantil tener mejores instalaciones donde su aprendizaje y desarrollo se han los óptimos.

En ese tenor, se fortaleció la infraestructura educativa de siete instituciones; resultando beneficiados cuatro jardines de niños, dos primarias y una secundaria consistente en el mejoramiento de aulas, construcción de barda perimetral, rehabilitación de explanada y construcción de comedor.

Para fortalecer y tener educación de calidad, se gestionaron las condiciones necesarias para 17 instituciones educativas, al entregar mobiliario consistente de 606 artículos como: mesas de traplezoidal, sillas, pintarrones, libros, kits deportivos, con un valor aproximado de 745 mil 098 pesos, todo ello se debe a la gestión realizada ante Gabinete Regional.

Se realizaron siete mantenimientos a los centros de cómputo además, se instalaron redes de internet, así como la configuración de nuevos equipos; para las instituciones siguientes: secundaria Gustavo Baz Prada del barrio de San Juan, Escuela Benito Juárez de El Águila, Niños Héroes y Nicolás Bravo de Coexapa, Emiliano Zapata de San Juan Tomasquillo, Escuela General Ignacio Beteta Quinta de Cruz Larga, para brindar un mejor servicio a los usuarios de la biblioteca municipal se dio mantenimiento general a todo el centro de cómputo, con este servicio preventivo se tiene un mejor desempeño tecnológico. Se proporcionar la red de internet a la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Proporcionamos herramientas básicas a los estudiantes del municipio al realizar 4 cursos en materia de computación tanto en la biblioteca municipal como en la Escuela Dr. Gustavo Baz Prada No. 50 del barrio de San Juan, y en la Escuela Niños Héroes de Coexapa beneficiando a cerca de 500 alumnos. Y gestión de curso de capacitación al cuerpo de seguridad pública a través de universidad ISIMA.

Por otro lado, se impartieron tres conferencias abordando los temas de educación sexual, desarrollo sustentable, bulling y riesgos del embarazo en adolescentes, cuyo propósito es generar una cultura preventiva que permita al adolescente desarrollarse en un ambiente sano y de prosperidad juvenil.

En ese mismo tenor, gestionamos una función de cine masiva realizada en el auditorio municipal y dos en la biblioteca municipal con una asistencia aproximada de mil personas, de igual modo, se entregaron 18 apoyos para fortalecer el rubro educativo, además de apoyar a la Escuela Gabriela Mistral con Personal administrativo.

Durante este primer año de gestión firmamos 4 convenios en beneficio de la población estudiantil de todo Xalatlaco; convenio de biblioteca digital (en su etapa de inmatriculación y compromiso del Gobernador Eruviel Ávila Villegas), convenio de subsidio de zapatos (entregando 50 pares), convenio con la asociación juntos por la educación y el desarrollo integral, y firma de convenio con instituciones educativas para fortalecer la educación de los estudiantes de educación media superior.

Consultar un libro significa tener una mejor visión de la vida, fortalece tus conocimientos y por esa misma razón la biblioteca municipal apoyo a 4,286 usuarios al proporcionar la consulta de libros, además de haber emprendido acciones como *círculos de lecturas* para niños de 4 a 12 años de edad, *tertulias, club de tareas*, impartir *clases de regularización*, exposición de libros infantiles, curso de verano denominado *"mis vacaciones en la biblioteca"* e implementación de visitas guiadas a la biblioteca dirigida a preescolares y primarias, brindamos de manera personalizada asistencia técnica para la elaboración de trabajos de investigación a estudiantes. Fue un gusto recibir a todos los bibliotecarios de la región, cuyo propósito fue fortalecer los temas culturales de cada uno de nuestros municipios.

Cerramos el año al conmemorar el día nacional del libro, realizando declamación de poesía, cuentos interactivos, representación del teatro de sombras, entre otras actividades que sirvieron para fomentar la lectura en los estudiantes.

Otra de nuestras responsabilidades como autoridades municipales, es de fomentar el *Civismo*, entendiéndolo como respeto hacia nuestro lábaro patrio, las instituciones, leyes e interés por los asuntos públicos, en ese tenor realizamos 20 ceremonias cívicas para conmemorar las fechas más representativas de nuestro país, Estado y municipio; la conmemoración del Aniversario de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, Día

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

de la Bandera, el Natalicio de Benito Juárez, la Batalla de Puebla, Aniversario CCVI de la Independencia de México, el Aniversario de la Revolución Mexicana por destacar los más representativos, mención especial merece el Aniversario de CLV de la Batalla de Xalatlaco, y el Aniversario CXLIV de la Erección del Municipio teniendo la participación de la Sinfónica de Gobierno del Estado, la Banda de Guerra de la Zona Militar y de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

Deporte

El cuerpo y la mente son una unidad, es por esto, que tenemos que empezar a cuidar nuestro cuerpo tomando en cuenta una buena alimentación y como complemento el de realizar actividad física de forma diaria, elementos que ayudan a tener un estilo de vida saludable, bajo esta perspectiva el deporte es indispensable para la juventud xalatlaquense, por ello reactivamos el gimnasio municipal, practicándose cuatro disciplinas deportivas (Crossfit, Step, Multifuncional y Zumba), se brindó apoyo con entrenamiento deportivo a la escuela primaria "Cuauhtémoc" para participar en la Olimpiada Infantil y Juvenil etapa Estatal, se impartieron clase de futbol soccer y baloncesto infantil en la escuela primaria José Ma. Morelos y Pavón de la comunidad de Morelos. Es grato comunicar que en próximos días comenzara su rehabilitación.

Asistimos al encuentro inter municipal de básquetbol en Santa Cruz Atizapan, organizamos el torneo relámpago con las escuelas secundarias del municipio y torneo de barrios de futbol del Estado de México, para festejar el día del niño y día del papá llevamos a cabo el primer paseo ciclista, y el Rally familiar donde se realizaron juegos de destreza para activar a las familias Xalatlaquenses, para finalizar el año se llevaron a cabo dos eventos deportivos; carrera atlética en el Águila y Gran Carrera del 20 de noviembre.

Catalogados como un municipio de alto rendimiento para los deportistas internacionales, fuimos sede de la primera meta del Rally Internacional del Gran Fondo New York de Ciclismo, de igual forma de la Carrera ciclista MALI 50, en donde apoyamos a ambos eventos con stands de hidratación, seguridad pública, protección civil, mamparas y templetes para el desarrollo de la premiación.

Queremos que cada habitante de la región conozca las tradiciones, costumbres, el origen y cultura de nuestro municipio, por esa razón, se efectuaron 45 eventos culturales, artísticos, considerando exposiciones y demostración de talleres, destacando;

Cultura

La primera *Expo Feria 2016* con una duración de cinco días, donde se presentaron eventos; artesanales, musicales, culturales, muestra fotográfica y gastronómica, para complementar las actividades se contó con la participación del museo móvil interactivo ¿Dónde están las matemáticas? De la Universidad Autónoma del Estado de México.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

De manera local, se retomó la tradicional *feria del mariachi* con una participación de 12 diferentes grupos en dos días con una afluencia de más de 800 asistentes.

Xalatlaco se ha caracterizado por tener orígenes náhuatl, por esos arraigos culturales, tuvimos la visita del Consejo Supremo Náhuatl, acompañados del Gobernador Nacional Indígena, lo cuales fueron recibidos por el ayuntamiento y por el jefe supremo náhuatl de Xalatlaco evento que tuvo el objeto de fortalecer los lazos con los demás pueblos indígenas de México pero sobre todo el de fomentar y preservar la lengua náhuatl con nuestros sucesores para no dejar perder este gran dialecto, por el que se caracteriza el municipio.

De una forma magna, llevamos a cabo el FESTIVAL QUINTO SOL, evento donde se resguardo y transmitio el pensamiento y la sabiduría milenaria, se presentaron las tradiciones ancestrales de los pueblos mazahuas, matlazincas, náhuatl, otomí, y tlahuica que habitaron en Xalatlaco desarrollando; Conferencia ¿Qué es el Quinto Sol?, para resaltar el evento, se tuvo una muestra gastronómica, proyección de la leyenda el quinto sol, exposición de piezas arqueológicas, mural del quinto sol y danzas prehispánicas.

Finalmente se organizó la exposición de diferentes talleres culturales tales como; taller de creatividad, pinceladas de luz, participación en el Coloquio Internacional sobre Otopames con la Universidad Autónoma del Estado de México, además de resaltar la organización del certamen señorita fiestas patrias, el cual tuvo una participación de 15 candidatas a la corona. Para concluir el curso de verano de casa de cultura, y premiar a nuestros participantes se gestionó la visita guiada al zoológico de Zacango condonando 150 entradas infantiles y 50 entradas para adultos. Interactuamos culturalmente con los municipios de Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapan, Chapultepec, Tianguistenco y Texcalyacac al apoyarlos con grupos de danza para el desarrollo de sus conmemoraciones locales.

Impulsamos el turismo desde la perspectiva del patrimonio tangible e intangible es un reto de este gobierno, resultado de ello es que difundimos muestras tradiciones de nuestro municipio a través de la televisora TV Azteca Estado de México, con el fin de informar a los mexiquenses sobre las actividades de Semana Santa.

Reconocemos a la diputada Local del Estado de México Areli Hernández Martínez, por el apoyo de 200 despensas destinadas a la población infantil, al Diputado Federal por los insumos entregados de audio para realizar las actividades de danza.

Mi reconocimiento al doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México por la donación de una Lap Top, para el desarrollo de la casa de cultura.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Combate a la pobreza y calidad de vida

Tomando como base las estadísticas del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se identifica en Xalatlaco una población de 3,861 habitantes en situación de pobreza extrema y 6,403 habitantes que carecen de calidad y espacios en sus viviendas, a partir de lo anterior, estamos comprometidos a disminuir las brechas de desigualdad social, sabemos que el camino es largo, pero hemos emprendido acciones que ayudaran a fortalecer a la población en riesgo de Xalatlaco.

Para combatir las carencias de las viviendas, implementamos el programa de subsidio de materiales, apoyando a 908 familias de los cuales 820 fueron subsidiadas para la adquisición de láminas, 70 captadores de agua y 18 para calentadores solares. Gestionamos el Programa Empleo Temporal para la comunidad de: Capulín, Coexapa y Santa Fe Mezapa, beneficiando a 180 familias.

Derivado de las gestiones realizadas ante Gabinete Regional hoy apoyamos de manera más directa la economía y fortalecemos la alimentación de las familias xalatlaquenses al entregar 8.36 toneladas de verdura y fruta a través del programa Canasta Hortofruticola, beneficiando a 760 familias de 16 comunidades del territorio municipal, con el programa de productos lácteos de entregaron 165 kilogramos de queso asadero y 200 kilos de carne para 100 familias con el programa apoyo a la comercialización, con estas acciones empoderamos a las personas y la sociedad en general, al adoptar mejores hábitos alimentarios y mejores estilos de vida saludable, favoreciendo la diversidad de la dieta y la buena nutrición y por otro lado, reducimos las compras, de la canasta básica de las familias haciendo rendir más los ingresos del hogar.

Otra alternativa que se ofreció a las y los xalatlaquenses para fortalecer los ingresos y mejorar la alimentación, es haber entregado 6,580 aves de corral a 658 familias, ya sea para su consumo en el corto plazo o bien para la reproducción y venta de los mismos.

Sin dejar de considerar las contingencias climáticas presentadas durante el año, se entregaron en coordinación con SEDESEM y gobierno municipal 1070 láminas para viviendas beneficiando a 107 familias, 300 cobijas y 300 despensas para 12 comunidades que fueron dañadas sus viviendas derivado de los fenómenos perturbadores.

Se ofrecieron los conocimientos, técnicas y habilidades a 20 personas a través del Taller de Plomería impartido por la coordinación del programa pensión para adultos mayores para favorecer el autoempleo, además de realizar conferencias en materia de educación, salud y alimentación.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

A través del programa salud visual se han entregado lentes a personas de escasos recursos, y se entregan 218 litros de leche pasteurizada de manera semanal a la comunidad El Capulín.

Agradecemos al gobierno federal y estatal por apoyar a los 3,897 favorecidos de los programas PROSPERA con 1,137 familias, 1,062 ADULTOS MAYORES, PENSIÓN ALIMENTICIA 800 familias, 838 beneficiario de DESPENSAS ZAP Y 60 SEGUROS JEFA DE FAMILIAS, por su contribución económica, la cual, tiene como destino mejorar la educación, salud y alimentación de los integrantes de las familias beneficiadas.

Con la coordinación de trabajos entre los diferentes órdenes de gobierno, se disminuyen la brecha de las carencias sociales y se fortalece el ingreso familiar, al beneficiar de manera general al 23.93% de la población total, de los cuales el 9.75 corresponde a programas federales y 13.18 de las gestiones realizadas en gabinete regional con la participación del gobierno municipal.

Salud

Es una prioridad para este gobierno municipal el tener gente sana, por esa misma razón generamos convenios con ISEM y DIFEM para llevar a cabo jornadas comunitarias en el territorio municipal.

Para este primer año de resultados, garantizamos a más de 200 habitantes evitar verse afectados en su salud por el cambio climático que se ha presentado durante estos 11 meses, prueba de ello, es que realizamos cinco jornadas de salud comunitaria otorgando consultas médicas, nutricionales, además de ofrecer el servicio de odontología, y oftalmológicas en las comunidades de Potrero, San Juan Tomasquillo, Biblioteca Municipal, Xalatlaco centro.

Se aplicaron 4,700 vacunas de Sabin contra la polio, virus del papiloma humano (VPH), Hepatitis B, Pentavalente, Neumococo, Rotavirus, triple viral entre otras a los Xalatlaquenses a través de la primera, segunda y tercera Semana Nacional de vacunación, además de entregar suplementos de vitaminas, minerales y ácido fólico, agregando que de igual forma se llevó a cabo las jornadas de salud bucal.

Como un municipio promotor de la salud lo primero que dimos prioridad fue informar a la ciudadanía, a través de pláticas sobre la prevención de adicciones, autoestima, salud, implementación de activación física en escuelas primarias, secundarias, preparatoria y a la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en coordinación con el Centro de Atención Primaria en Adicciones de Capulhuac.

Realizamos mantenimientos a los centros de salud municipal, y colocación de tambos para la disposición de los residuos sólidos, así como apoyamos con 10 servidores públicos para la operación y mantenimiento los espacios de salud; 3 enfermera y un jardinero para el Hospital Municipal Mariano Matamoros; una enfermera y personal de intendencia para el centro de salud de San Bartolo; un doctor y personal de intendencia para centro de salud

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

El Potrero, y tres personas para intendencia para centro de salud de San Juan Tomasquillo, Santa Fe Mezapa y centro de salud sustentable.

Organizamos tres campañas de esterilización canina y felina para regular y controlar el crecimiento desmedido, se implementó la campaña de donación y adopción de mascotas recomendando así a la población, aplicar sus respectivas vacunas y colocar collares de identificación a sus mascotas.

En coordinación con la Secretaria de Salud del Estado de México, se organizó *la Mega Feria de Salud,* donde se encontraban estand de información general de salud, se brindaron servicios asistencialistas, además de entregar diversos apoyos como; muletas, sillas de ruedas, andadera, bastones y lentes para la población que presenta algún tipo de discapacidad, sin dejar de mencionar las muestras nutricionales para mejorar la dieta de las familias.

Congratulo la acción del Doctor Eruviel Ávila Villegas y al Secretario de Salud por ver más xalatlaquenses sanos, al construir e inaugurar el un nuevo centro de salud urbano, así como de ampliar el personal médico, equipo técnico y la entrega de una ambulancia para el Hospital Municipal "Mariano Matamoros", así como entregar 400 tarjetas efectivas que sin duda ayudo a mejorar el núcleo familiar.

Empoderamiento a la mujer

Generar actividades productivas e incentivar a concluir sus estudios y cerrar la brecha sobre igualdad de la carga de trabajo y potenciar a la mujer para que sea emprendedora, es una de las metas que tiene mi gobierno, por ello, encomendamos al Instituto Municipal de la Mujer a empoderar a las mujeres y niñas xalatlaquenses a erradicar la violencia y discriminación de los hogares, lugares de trabajo, e instituciones públicas.

Celebramos el día internacional de la mujer, al generar las estrategias para erradicar la violencia.

Bajo ese esquema, Gestionamos ante el Instituto Nacional de las Mujeres y a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, el *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, con el Proyecto; Acciones Afirmativas para Fortalecer el Diseño y Evaluación de las Políticas de Igualdad en Xalatlaco, siendo autorizados para ello 200 mil pesos ejecutándolo en;

- Adquisición de mobiliario para el Instituto Municipal;
- La contratación de dos profesionistas temporales para la realización de talleres y platicas de empoderamiento a las mujeres de Xalatlaco;
- Ejecución de cuatro talleres dirigidos a servidores públicos para que diseñen, ejecuten y evalúen políticas encaminadas a la igualdad de género;

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- Además de realizar tres obras de teatro en instituciones públicas con los temas de; "Todos somos una" y "La guerra de Eddie" dirigidas a los alumnos y padres de familia en la primaria "Cuahutemoc", secundaria Gabriela Mistral y CBTa; y
- Platicas impartidas en centros educativos para dar a conocer los diferentes temas que existe de igualdad de género.

Festejamos el 25 de noviembre el día naranja alusivo a la eliminación de la violencia contra la mujer entregando bolsas y pulseras alusivas a la celebración y cerramos el año con la caravana jurídica a la mujer realizada en la comunidad de San Juan Tomasquillo.

Seguiremos empoderando a la mujer Xalatlaquense, aprovecho la frase de Emma Watson y cito:
"Hombres: aprovecho la oportunidad para extenderles una invitación formal... La equidad de género también es asunto suyo".

Grupos Vulnerables

El Plan Nacional de Desarrollo define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales.

Bajo el argumento anterior, uno de los mayores retos que tiene mi gobierno municipal, es de darle un contexto diferente a la asistencia social, pues nos hemos planteado como misión el de facilitar a todas las personas en estado de vulnerabilidad las condiciones para que desarrollen plenamente sus potencialidades físicas, mentales, jurídicas, o sociales, o bien que requieran de servicios especializados para su protección y con ello enriquecer sus vidas al garantizar las mismas oportunidades de las y los Xalatlaquenses.

Bajo esa visión humanista agradezco el apoyo incondicional de la Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia encabezado por mi esposa Verónica Carrasco Mora, al operar 22 proyectos municipales de asistencia social, teniendo como resultados los siguientes:

Es de suma importancia contar con el equipamiento y el personal necesario para atender a la población de escasos recursos, por ello, se reubico y remodelaron las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Integración y protección a la familia

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, *la familia* es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Bajo esa prioridad, el DIF Municipal se ha encargado de conducir políticas donde la familia es su principal actor, para promover la integración familiar, la formación y el bienestar.

Por ello, se impartieron en 15 ocasiones el curso de Escuela de Orientación para Padres, con una asistencia de 266 jefes y jefas de familia, donde el fin último, es originar una cultura de prevención, desarrollo humano, manejo de emociones, superación académica y profesional hacia los hijos y hacia los mismos padres y se efectuaron 8 talleres preventivos y educativos para las familias.

Es menester informar, que anteriormente no operaba de manera formal la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, hoy les decimos a los y las xalatlaquenses que la procuraduría da puntual respuesta a las demandas de la población vulnerable que no tenga acceso a la justicia en materia de derecho familiar, garantizado que no sean violado los derechos de niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Así, brindamos 461 asesorías jurídicas, se patrocinó jurídicamente a 17 personas por juico en materia familiar, y se resolvieron satisfactoriamente 187 juntas conciliatorias por problemas familiares, e intervenimos en audiencias judiciales en materia de derechos familiar en 14 ocasiones.

A través del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), se han recibido 20 reportes de probable maltrato que ha llegado al DIF ya sea por; vecinos, familiares o miembros de la sociedad , una vez que se recibieron los reportes solo 17 fueron confirmados, para su veracidad la trabajadora social hizo su investigación a través de la visita domiciliaria para confirmar el maltrato; una vez validado el maltrato, se deja citatorio a los generadores (sujeto(a)) del maltrato para que acudan a las instalaciones del DIF en compañía con los receptores (maltratados), para que a estos últimos los revise el médico y el psicólogo les haga una valoración, por otro lado, los generadores son atendidos por el área jurídica para que se les asesore y se les dé a conocer que están vulnerando derechos y que pueden incurrir en un delito.

Sabemos que la salud es la condición de todo ser vivo para que goce de absoluto bienestar tanto físico como mental y social, por ello, al inicio de la administración el DIF Municipal implementó la operación del servicio médico, además de operar hoy en día el servicio quiropráctico, acupuntura y oftalmológico en conjunto se brindaron más de 925 consultas, a la población que no es derechohabiente y se realizaron 58 pláticas para prevenir enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y la importancia que tienen la aplicación de vacunas para los infantes.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Salud familiar

Debido a los malos hábitos higiénicos y alimenticios que presentan la población infantil xalatlaquense existe la presencia de enfermedades bucales como la caries y la periodontonal y para combatirla se han realizado 66 pláticas preventivas y curativas sobre enfermedades bucales se aplicaron 5,893 fluorizaciones además de otorgar 959 tratamientos en consultorio fijo.

La prevención de adicciones en niños y jóvenes es prioritaria dentro de nuestras políticas públicas, cuya finalidad es desalentar al uso de drogas, pero también incluye acciones que van dirigidas a detectar en forma temprana su uso, abuso y adicción, así como ciertas intervenciones que pretendan disminuir los daños a la salud relacionados al consumo, en ese tenor, realizamos 45 platicas con temas como tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia dirigidos a 1,446 estudiantes y población en general, 20 talleres con una asistencia de 390 personas, 55 asesorías personalizadas y se han otorgado 32 consultas con algún problema de adicción o trastorno.

Con el apoyo del área psicológica y psiquiátrica se han atendido a 199 pacientes subsecuentes y 194 pacientes de primera vez que presentan algún problema psicosocial y se impartieron 28 talleres sobre salud mental y 26 sobre conductas de riesgo entre adolescentes y jóvenes, finalmente se otorgaron 752 orientaciones a jóvenes y población abierta.

Niños

También, promovemos la protección a *grupos vulnerables*, encaminadas a mejorar la situación de desnutrición en niños, la promoción del cultivo de hortalizas, el cuidado de mujeres embarazadas, la protección de adultos mayores y personas con discapacidad.

Para reducir la brecha de desnutrición en la población infantil de 4 a 12 años, se entregaron 140 mil 581 raciones frías para 10 instituciones educativas entre preescolares y primarias, como apoyo a su alimentación se realizaron 41 platicas informativas sobre los beneficios alimentarios. En ese mismo tenor, de sirvieron en 12 escuelas 122 mil 448 raciones calientes para 734 alumnos realizando a la vez 82 supervisiones a los centros de alimentación para que operen de la manera correcta y con la higiene necesaria.

Jóvenes

Promover la salud integral del y la adolescente y su familia derivado por la exclusión social, por el uso de sustancias adictivas, salud sexual y reproductiva, pero a la vez generar los factores para la reinserción escolar, recreación y tiempo libre, es prioridad para el DIF Municipal, por ello, se han impartido a la fecha curso-taller para adolescentes en la escuela primaria Cuauhtémoc, secundaria técnica 128 y secundaria Gabriela Mistral, además de promover los derechos de las niñas, niños, y adolescentes a través de 48 platicas en 7 instituciones educativas.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Adultos Mayores

Se reconoce el potencial creativo, las ganas de aprender, de compartir y de disfrutar que tienen los adultos mayores, para el DIF son los protagonistas como testimonio de vida sobre el crecimiento y desarrollo de Xalatlaco, por esa misma razón, se organizaron 8 grupos de adultos mayores de 12 localidades y para tener un control de cada uno de ellos se han otorgado 320 consultas gratuitas, se brindaron 60 asesorías jurídicas para defender sus derechos como adultos mayores, de igual forma, se han realizado 28 talleres de manualidades.

Agregando que, durante este año, se realizaron 23 encuentros; festejado el día del adulto mayor, se realizó una cena masiva, realizamos activación física, se imparten talleres de coro, danza y manualidades, como cada jueves desayunamos en familia sirviendo a la fecha 7200 raciones alimentarias, con estas acciones de inclusión les posibilita conformar nuevos vínculos sociales, y, por lo tanto, disfrutar de su envejecimiento activo y saludable.

Mujer Xalatlaquense

La mujer xalatlaquense juega un rol de gran importancia, se caracteriza por ser educadora y formadora en el seno familiar, garantiza el éxito del desarrollo familiar, porque su preocupación y su objetivo principal y motivación son sus hijos y cónyuge.

Preocupados por ese desarrollo familiar se han implementado diferentes acciones para garantizar el desarrollo integral de la familia, a través de canasta mexiquense se han entregaron 2,790 despensas, favoreciendo a 10 madres embarazadas y solteras, 362 menores de cinco años, 79 enfermos crónicos y 14 adultos mayores.

Al ser la mujer la protagonista del seno familiar, se le brindaron las herramientas sobre la orientación alimentaria al realizar 33 pláticas sobre gastronomía.

Para garantizar la integridad de los infantes de las jefas de familia opera la estancia infantil del DIF al atender un promedio de 40 niños de manera mensual, mismos que se les brinda activación física, estimulación temprana, atención médica, acupuntura y quiropráctica.

Por otro lado, apoyamos la economía familiar al instalar y operar 14 centros de enseñanza para las comunidades de Santa Fe Mezapa, Tomasquillo, Cruz larga, Escalerillas, Morelos y Mezapa la Fábrica, con el objetivo de producir alimentos de autoconsumo y comercialización de sus excedentes a través de la entrega de huertos familiares.

En la labor de generar una cultura de equidad de género se han realizado 6 pláticas sobre la dignificación de la mujer y prevención de trastornos emocionales, así como se han llevado acabo 6 talleres sobre prevención de la depresión y género masculino. Por otro lado, se han dado seguimiento puntual a 21 madres adolescentes

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

detectadas y otorgando a la vez 36 asesorías, sobre planificación familiar y lactancia materna, de igual forma, se efectuaron 23 pláticas y talleres sobre auto empleo y salud reproductiva.

Con estas labores emprendidas, la mujer xalatlaquense es verdaderamente mujer en la medida en que, es dueña de sus acciones, de su valor, siendo ella la autora del progreso, no solo de ella sino de su familia.

Discapacidad

De acuerdo al Organización mundial de la Salud (OMS) la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. Bajo esa percepción, el DIF ha implementado apoyo a nuestra gente con discapacidad en ese tenor, nos hemos preocupado por detectar y valorizar a 86 personas con alguna discapacidad, por otro lado, se han llevado acabo 133 canalizaciones a personas con discapacidad, cuyo objeto fue trasladarlos a otra institución para una mejor atención y en ese mismo sentido, se han realizado 147 apoyos con trasporte para la canalización de personas que requieren de alguna terapia de rehabilitación.

Para fortalecer este grupo vulnerable, se han impartido 49 pláticas sobre prevención de la discapacidad, prevención de accidentes, higienes de columna, defectos de postura y enfermedades crónicas degenerativas, a la población abierta, escuelas y padres de familia, bajo esos resultados se brindaron 225 asesorías en relación a la discapacidad,

Para la entrega de ayudas y canalizaciones se aplicaron 99 estudios socioeconómicos y 110 visitas domiciliarias para su valoración, así, se entregaron 36 ayudas funcionales y 702 despensas entregadas de manera bimestral con el programa Canasta Mexiquense, En Grande con la Discapacidad y se han gestionado becas económicas para fortalecer esta población sensible.

Fortalecimiento asistencial

Llevamos a cabo masivamente:

Apoyos a familias vulnerables

Entrega de juguetes a niños en día de reyes y día del niño;

Jornada comunitaria en El Capulín al llevar los servicios gratuitos de medicina general, optometría, odontología, nutriología y activación física;

Realizamos la semana del adolescente "ser adolescentes bueno, pero ser adolescente sano es mejor"

Llevamos a cabo el evento de bodas comunitarias; y

y cerramos con la jornada Lucha contra la violencia a la mujer con la finalidad de que los niños, jóvenes y adultos tengan conciencia y descarten la violencia de sus hogares.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Municipio Progresista

"Generar las condiciones propicias para lograr un desarrollo económico equilibrado y sostenible en beneficio de los y las Xalatlaquenses"

Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria

Anteriormente el gobierno municipal centraba sus actividades solo en la prestación de servicios públicos, hoy la forma de gobernar es diferente, al sentirnos responsables del bienestar y de satisfacer las necesidades que manifiesta la población, incluso somos impulsores y responsables de nuestro propio desarrollo, hoy incursionamos en la gestión, buscamos mecanismos para la promoción del desarrollo económico y del empleo de nuestro municipio.

En este sentido y para fortalecer el rubro económico, gestionamos la primer *Feria del Empleo* ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado de México con una afluencia de 90 asistentes, de igual forma, se llevó a cabo el curso BECATE dirigido a 30 personas donde se les capacito, con el propósito de facilitar su acceso a un empleo o bien para el desarrollo de una actividad por su propia cuenta, destacando la capacitación en carpintería, estilismo, electrónica, entre otros.

Se trabaja en coordinación con la Secretaria de Trabajo y Prevención Social del Estado de México, a través del Servicio Nacional de Empleo, se entregaron 120 periódicos de las diferentes ofertas de trabajo que publicaron las empresas de la Región, por otro lado, se firmaron convenio con empresas locales para difundir las vacantes disponibles a través del ayuntamiento, acción mediante la cual, se han empleado 31 ciudadanos en laguna rama del sector formal y se han brindado 20 orientaciones sobre vacantes ofertadas por las unidades económicas del municipio.

Nos comprometimos a modernizar la administración pública, mediante la simplificación administrativa, a través de la implementación del programa de Mejora Regulatoria distinguido como una política pública que tiene como finalidad promover el buen funcionamiento de las unidades administrativas, reduciendo la simplificación trámites y servicios hacia la ciudadanía y dándole mayor credibilidad, mediante al catálogo de trámites y servicios y a su vez potencializando el crecimiento económico del municipio.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

del comité de mejora regulatoria se realizó y ejecuto el Programa de mejora Regulatoria cuya intención es facilitar el desarrollo socioeconómico y la competitividad municipal, así como promover la transparencia, hoy la administración cuenta con un catálogo de.

En apoyo al desarrollo socioeconómico se llevó a cabo la conferencia denominada *retos de la empresa familiar* impartida por un consultor de la Cámara Nacional de Comercio, para el desarrollo de una actividad por su propia cuenta, destacando la capacitación en temas de carpintería, estilismo, electrónica y otros.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Se ejecutó el programa de subsidio para apoyar la economía familiar, al entregar 50 paquetes de 6 fotografías tamaño infantil a color, blanco y negro, con un costo de recuperación de 30 pesos.

Se realizó el programa de desarrollo económico para Xalatlaco, documento que se encuentra enfocado en el análisis del territorio municipal, nivel socioeconómico de la población, el cual tendrá como fin conocer la ubicación, alcance y crecimiento de las unidades económicas del municipio e implementar los mejores proyectos productivos en beneficio del sector terciario.

Desarrollo Comercial

Se coordinaron las Direcciones de; Desarrollo Económico, Gobernación, Comercio y Protección Civil, verificamos en 52 ocasiones las unidades económicas del municipio cuyo propósito, fue revisar que cumplan con las condiciones mínimas para que puedan operar. De igual forma, se llevaron a cabo operativos en coordinación con seguridad pública y derechos humanos para garantizar que no fueran violentados los derechos humanos de los tianguistas.

Por otro lado, se entregaron 250 notificaciones para la expedición de licencias, permisos o refrendos de licencias, se realizaron reuniones de trabajo con los tianguistas del barrio de San Agustín y explanada cívica, logrando así 162 refrendos, 12 expedición de licencias y 3 sesiones de derechos comerciales.

Hoy contamos con los padrones actualizados de comerciantes del tianguis y comercios establecidos.

Desarrollo Agrícola y Ganadero

Para detonar el desarrollo de las actividades primarias, se llevó a cabo la primera exposición de ganado ovino, por ganaderos del municipio y por otros participantes de la región. Por otro lado, se aplicaron 20,323 dosis para el cuidado del ganado bovino, ovino, neoclaste para aves de corral, así como se impartieron talleres para la adopción de nuevas técnicas agropecuarias y capacitación para para usar los insecticidas, herbicidas o folear químico para no erosionar los suelos productivos.

A través de las gestiones realizadas, se entregaron 250 apoyos agropecuarios subsidiados entre los que destaca sementales ovinos, paquetes de conejos, árboles frutales, silos de alfalfa, 185 paquetes de aves de corral, 25 paquetes de herramientas de campesinos, 64 apoyos subsidiados como calentadores solares, laminas estufas y lavadoras, así como se entregaron 10 bombas motorizadas y 30 captadores de agua con capacidad de 1,100 litros.

Realizamos todo el fuerzo posible, para tener un desarrollo sostenible en cada una de las comunidades de Xalatlaco.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Servicios públicos municipales

Agua Potable y drenaje

Es competencia y responsabilidad del gobierno satisfacer las necesidades más apremiantes de la población entre ellos los servicios públicos como alumbrado público, agua potable, drenaje, parques jardines, panteones y el servicio de limpia, a 11 meses de mi gestión te exteriorizamos los resultados tangibles.

Para eficientar el abastecimiento del recurso de agua potable entre las instituciones educativas, públicas y a las comunidades se han entregado 738 viajes en pipas de agua destinados para el funcionamiento del Hospital Mariano Matamoros, del módulo de la policía estatal, para diferentes jardines de niños, primarias del municipio, así como apoyo constante a las comunidades de Águila, Coexapa, San Juan Tomasquillo, Tejocotes, Mezapa y San Bartolito.

Se realizó la ampliación de red de agua potable del Hospital Mariano Matamoros con 100 metros lineales de tubería PVC Hidráulico de 2". De igual forma se entregaron 2 toneladas de cemento para cambio de red de agua potable en la comunidad de San Juan Tomasquillo.

Verificamos la red de agua potable denominada Apapaxco, ya que los vecinos de Mezapa la Fabrica, Santa Fe Mezapa, Colonia San Bartolito y Boulevard Xalatlaco-Tianguistenco, se han visto afectados por la falta de abastecimiento del vital líquido, llegando a la solución de suspender las tomas clandestinas y reestructurar el tendido la red de agua, además de realizar reparaciones de fuga de agua potable en diferentes barrios.

Con la tromba presentada en el mes de agosto, contamino el manantial las Canoas, el cual abastece el almacén Cuauhtémoc, para atender dicha contingencia se trabajó de la mano con Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) al implementar los protocolos de limpieza y aplicación de hipoclorito de sodio para desinfectar el almacén y con erro reestablecer el servicio de agua.

Por otro lado, se realizaron 9 desazolves de drenaje para la comunidad de; El Capulín, San Juan Tomasquillo, la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Barrio de San Bartolo, San Juan y Santa Fe Mezapa. Además de realizar pláticas sobre la importancia de la cloración del agua potable, el cuidado del vital líquido y finalmente se realizaron faenas de limpieza del manantial de Apapaxco y lavaderos.

Alumbrado público

Garantizamos el servicio de alumbrado público en las diferentes vialidades y calles del municipio, parques y jardines públicos, con la finalidad de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo normal de las actividades de los y las xalatlaquenses, en ese tenor se rehabilitaron 452 lámparas en el Potrero, Mezapa la Fábrica, Barrio de San Bartolo, San Agustín, San Francisco, San Juan, El Águila, Morelos, Cruz Larga, San

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Juan Tomasquilllo, Coexapa y Tejocotes, para el complemento de los trabajos se tendieron 592 metros lineales de cable y se sustituyeron 35 fotoceldas, realizando una inversión de 350 mil pesos, con estas labores los peatones recorren con seguridad nuestro centro urbano.

Del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se destinará una inversión de 898 mil 130 pesos, para ampliar el alumbrado público del municipio, con lámparas led, acción que quedará concretada antes de que termine el presente año. Gestión de la electrificación de la comunidad el Águila ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Manejo de residuos sólidos

Al recibir el servicio de limpia, existía un descontrol en las rutas de recolección, lo que ocasionaba una acumulación excesiva y mala imagen urbana, como prioridad de este gobierno, nos dimos a la tarea de reestructurar el servicio de limpia para tener cubierto todo el territorio municipal.

Como aspectos de mejora, se establecieron siete rutas de recolección de residuos que se hacen de manera manual, y siete itinerarios de recolección domiciliaria, con el apoyo de tres unidades de recolección.

Para el mejor funcionamiento, cuidado y protección en las actividades de los trabajadores, se gestionó ante la empresa D´NOVO 25 uniformes y 20 uniformes con los organizadores de la carrera Gran Fondo New York de Ciclismo, 10 estructuras de contenedor de bote de basura ante la fábrica de aluminio ALUXA y con recurso propio se adquirieron 10 impermeables, equipo y herramienta para los trabajadores manuales.

Se ha dado mantenimiento permanente al parque vehicular, para garantizar la recolección domiciliaria.

Es de mencionar que actualmente se generan de 30 a 31 toneladas de residuos sólidos urbanos diariamente… invito a todos los ciudadanos a continuar con la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos.

Con esta acción de separación se garantiza la producción de composta con la basura orgánica, que se utiliza para fertilizar, parques, jardines y evitar la erosión del suelo, además de dignificar y disminuir los riesgos de infección al personal que labora en el sitio de disposición municipal.

En este sentido expreso; que reciclar y separar los residuos, debería de ser una obligación y no un deber.

Para evitar la mala imagen urbana y fomentar una cultura de limpieza, se colocaron 20 tambos en puntos estratégicos, así como se instalaron 10 letreros para evitar que la ciudadanía tire basura en la vía pública, áreas verdes, parques, y nacimientos de agua, para fortalecer esta acción se llevó a cabo la recolección de llantas y

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

electrodomésticos, se brinda manteamiento constante a instituciones públicas, privadas, centros de salud (con sus respectivas normas) y recolección diaria a cada una de las comunidades del municipio.

Imagen Urbana

Los parques y jardines de Xalatlaco son espacios de esparcimiento donde se expresa la diversidad social, es decir, actividades deportivas, culturares, recreativas y de ocio, para tener espacios sostenibles, es necesario dar mantenimiento y fumigación constante a cada uno de los espacios verdes del Municipio como son; limpieza parque municipal de la fuente municipal, y, parque de San Francisco; realizamos faenas de limpieza en las canoas ubicado en Leona Vicario y su parque, principales calles donde hay presencia de hay áreas verdes, por esa razón, cuidamos nuestros espacios públicos ya que poseen un gran valor social además de ser un elemento de la imagen urbana de Xalatlaco.

Además de estas labores, se apoya con servicio permanente de jardinería a primarias y jardín de niños de Cruz Larga, San Juan Tomasquillo, Morelos, Barrio de San Agustín, Potrero, Santa Fe Mezapa, Coexapa, Los Tejocotes, la Universidad Mexiquense del Bicentenario y Biblioteca Municipal.

Se dio mantenimiento a los centros de salud de San Juan Tomasquillo, Barrio de San Bartolo, San Aguistín, Santa Fe Mezapa y Los Tejocotes.

Entregamos un total de 6,000 árboles de las siguientes especies; cedro limón, pino Veckingo, fresno, cedro, liquidámbar para la reforestación de primarias y delegaciones y ciudadanía en general, además de entregar 1,200 árboles frutales de manzana, durazno y capulín y 1,000 plantas para la conservación de las áreas naturales del municipio.

Recolectamos la basura generada en el panteón municipal, además de dar mantenimiento en 14 ocasiones, se realizó en tres ocasiones la aplicación de herbicidas para evitar que se generen matorrales al interior del panteón, y se realizó el aseso constante de banquetas y guarniciones.

Conservación del medio ambiente

Conservar el medio ambiente, es cuidar y preservar todo aquello que involucra los recursos naturales, como la flora, fauna, tierra, agua y aire. Por esa razón y como responsabilidad gubernamental, nos comprometimos a cuidar el medio ambiente, poniendo mayor énfasis en el control de los residuos sólidos que genera la población y su disposición final.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Resultado de dicho compromiso, es el respeto y ejecución de la Norma 083-SEMARNAT-2003, la cual tiene como propósito establecer, las reglas, especificaciones, directrices, procesos y método de operación, monitoreo, clausura y obras complementarias del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

Cabe señalar que al inicio de la administración no se contaba con una regularización de actividades en el tiradero municipal ubicado en el paraje Tlilac, además de no tener un control de los Residuos Sólidos Urbanos que ingresaban diariamente al sitio, lo que ocasionaba una acumulación descontrolada y desproporcionada de basura.

Sin embargo, para la aplicación de la norma, fue necesario instrumentar y ejecutar por primera vez el "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos para Xalatlaco", donde es establece el método de disposición final que consta de dos etapas;

PRIMERA ETAPA

a. Conformación de taludes, conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003;
b. Con la excavadora y las retroexcavadoras se dispersa el material y se compacta, dando una inclinación de 30°, para evitar la acumulación de líquidos en la parte superior, el desbordamiento y la filtración de los líquidos a los residuos sólidos urbanos;
c. Se descargan aproximadamente 300 camiones de material que permite recubrir los residuos;
d. Se compactan los residuos sólidos y con el apoyo de la excavadora se minimiza el volumen;
e. Se realizan obras complementarias como caminos interiores y exteriores en el sitio, así como caseta de vigilancia permanente y una Franja de amortiguamiento de 10 metros.

SEGUNDA ETAPA

f. Colocación de dos chimeneas de biogás, de una superficie de 60 cm. de ancho, con una profundidad de 3 metros abajo del nivel o base de relleno;
g. Se hace un declive más pronunciado en las orillas para conducir los líquidos por medio de canaletas de captación de líquidos lixiviados, los cuales son reutilizados en las trincheras orgánicas para la producción de composta;
h. Se construyeron canaletas para la conducción de líquidos lixiviados, hacia la laguna de oxidación, en la periferia de los taludes.

Hoy a 11 meses tenemos un centro de disposición final de residuos sólidos controlados, con los trabajos que se realizan se evita que la Procuraduría de protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) clausure nuestro sitio, Además de mencionar que la parte alta se encuentra totalmente saneada.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Con las gestiones realizadas ante la iniciativa privada y ayuntamientos de la región que apoyaron con el préstamo de una retroexcavadora y dos camiones de volteo, se realizaron trabajos durante un mes, apoyados por la gestión del Presidente Municipal, así como con la maquinaria de nuestro ayuntamiento, retroexcavadora y tres camiones de volteo, se realizó dicho saneamiento, ahorrándole al municipio una inversión de 1 millón 500 mil, era el costo de saneamiento del sitio por parte de la iniciativa privada, invirtiendo un total de 63 mil pesos.

Para demostrar que estamos comprometidos con el ambiente de nuestro municipio, le dimos continuidad a la aprobación del Programa de Ordenamiento Ecológico para Xalatlaco, ante la dirección general de ordenamiento e impacto ambiental del Estado de México, cuyo objetivo es proteger, conservar y restaurar el medio ambiente, así como potencializar los diversos usos del suelo y delimitar el crecimiento urbano en zonas no aptas.

Para su elaboración fue necesario realizar 4 foros de consulta y un foro para su expedición donde participio Cabildo, delegados y la ciudadanía en general, hoy se cuenta con un modelo ecológico para su conservación, protección y restauración del territorio municipal.

En coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento como parques y jardines, desarrollo económico, primera regiduría y ecológica, sea gestionado 21,000 árboles para reforestar zonas boscosas en los parajes; agua de cadena con una reforestación de 5,000, 5,000 en paraje de las rosas y la cumbre, 1,200 en escuela primaria Alfredo del Mazo Vélez, 4,800 en el paraje el llanito y 5,000 distribuidos en diferentes áreas verdes del municipio.

Además de haber realizado la primera exposición de materiales reciclados y expo flor, con la finalidad de reducir el impacto ambiental y con ello, generar conciencia para reciclar y reutilizar llantas, botellas, latas, plástico y otros materiales. No conformes con lo realizado, impartimos conferencias sobre la reforestación y separación de residuos sólidos en la Secundarias: Gabriela Mistral, Isidro Fabela, y Escuela secundaria técnica Dr. Gustavo Baz No. 50, con una asistencia general de 300 alumnos.

Para potencializar el trabajo, se realizaron 17 faenas de limpieza con la participación del ayuntamiento, delegados, COPACI´S y la ciudadanía en general, destacando 3 faenas masivas en la carretera Xalatlaco-Ajusco, Boulevard Isabel de Moctezuma, y el Águila, el resto se han realizado en diferentes puntos del territorio; El Capulín, Cuandre, Techichili, San Juan Tomasquillo, Coexapa, Morelos, Cruz Larga, Coxto, nacimiento de agua Atexcapa en coordinación con el comité de agua de Coxto, y en cabecera municipal; Barrio de San Agustín, San Bartolito primer y segunda sección, Barrio de San Francisco comunidad de Escalerillas, cerro Cuahuatl hasta la capilla, barrancas, veneros de agua y zonas boscosas, con estas labores se cuida nuestros

manantiales, se protege la flora y fauna, y de manera constante se realizan faenas en la deportiva municipal, recolectando más de 3 toneladas de residuos entre orgánica e inorgánica por faena.

Finalmente operamos el programa de ECOTEL (DENUNCIAS ECOLÓGICAS), recibiendo a la fecha 45 las cuales fueron resueltas en un lapso no mayor de dos días hábiles por denuncia, llevamos a cabo la instalación y operación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible con ciudadanos comprometidos al cuidado del medio ambiente, reportando la información generada a la Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno del Estado a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Invito a los y las Xalatlaquenses a seguir participando gobierno-sociedad, para seguir cuidando el medio ambiente y los recursos hídricos porque el medio ambiente es para todos y todos, somos Xalatlaco.

Consolidación del Crecimiento Urbano en Xalatlaco

En Xalatlaco existen seis Zonas de Atención Prioritarias (ZAP´s) de acuerdo a la secretaria de desarrollo Social, consideradas estas, como áreas geográficas cuya población registra índices de pobreza, marginación y rezago en el ejercicio de los derechos del desarrollo social.

Bajo esa perspectiva, el crecimiento urbano que ha presentado Xalatlaco es casi imperceptible, sin embargo, no existen límites de expansión pues día a día las necesidades son mayores debido al crecimiento urbano y demográfico que se ha venido presentado en los últimos años, bajo ese contexto, el gobierno municipal ha establecido la política de; *Xalatlaco con desarrollo sustentable y progresista*, es decir que el municipio debe convertirse en un impulsor y promotor de su propio desarrollo de manera ordenada.

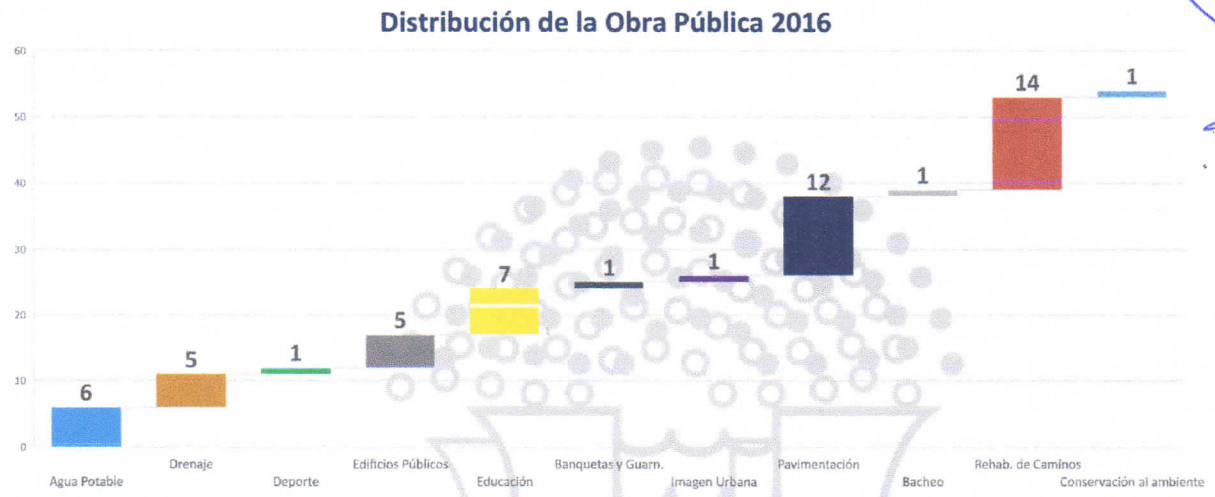
Hoy, es un orgullo informar que, durante el primer año de resultados, se invirtió un total de 47 millones 560 mil 583.52 pesos, de los cuales 11 millones 100 mil 201.37 pesos corresponden al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM); 11 millones 462 mil 551.85 pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Estatal (FEFOM); 9 millones 999 mil 106.00 pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo financiamiento Federal y 14 millones 998 mil 724.30 pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo financiamiento Estatal, emprendiendo un total de 36 obras de las cuales 22 están concluidas, 8 en proceso y 6 por iniciar.

En coordinación Ayuntamiento y Junta de Caminos se realizaron 3 obras de asfalto con un valor que asciende a 1 millón 557 mil 042.99 pesos. Y con Recursos Propios se invirtieron $90,236.80, para reparar 14 caminos rurales y 1 para conservación del medio ambiente.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Haciendo un total de 54 obras programadas, entregando 40 acciones a la ciudadanía, 8 están en proceso y 6 por iniciar.

La aplicación de los recursos se destinó de la siguiente manera:



Con nuestra política de transparencia dejamos en claro que le toca al ciudadano juzgar el uso y destino de los recursos ejecutados, pero, sobre todo, dejamos en claro que la obra pública realizada es el resultado material y tangible, revirtiendo así las condiciones de las ZAP´s, le damos valor público al resolver paulatinamente los problemas sociales y urbanos.

AGUA POTABLE

Se invierte 7 millones 002 mil 191.30 pesos, en materia de agua potable.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO Y RED DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES GUILLERMO PRIETO, MANUEL NEGRETE BARRIO SAN AGUSTÍN	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN LA COMUNIDAD CRUZ LARGA	CRUZ LARGA	$ 1,250,000.00
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN AV. INDEPENDENCIA	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 1,050,000.00
CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL APAPAXCO		$552,191.30
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN LA COMUNIDAD CAPULÍN	EL CAPULÍN	$ 500,000.00
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN SAN BARTOLITO	SAN BARTOLITO	$650,000.00

DRENAJE

En red sanitaria se invirtió 1 millón 460 mil pesos

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD COEXAPA	COEXAPA	$ 185,000.00

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CONSTRUCCION DE DRENAJE EN EL BOULEVARD	MEZAPA LA FABRICA	$ 400,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD SAN JUAN TOMASQUILLO	SAN JUAN TOMASQUILLO	$ 200,000.00
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD EL AGUILA	EL AGUILA	$175,000.00
REHABILITACION DE COLECTOR PRINCIPAL DE AGUAS PLUVIALES	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 500,000.00

EDUCACIÓN

Brindar las condiciones necesarias a los estudiantes es prioridad por eso, invertimos 1 millón 696 mil pesos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO,	POTRERO	$ 88,000.00
CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS JOSE LUIS ALAMO	BARRIO SAN FRANCISCO	$ 206,000.00
MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. IGNACIO BETETA QUINTANA COMUNIDAD CRUZ LARGA	CRUZ LARGA	$ 340,000.00
MEJORAMIENTO DE AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS GABY BRIMMER BARRIO SAN AGUSTÍN	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 82,000.00
CONSTRUCCION DE COMEDOR EN EL JARDIN DE NIÑOS LIC. BENITO JUAREZ COMUNIDAD EL AGUILA	EL AGUILA	$ 425,000.00
MEJORAMIENTO DE AULAS EN JARDIN DE NIÑOS MANUEL URIBE TRONCOSO	SANTA FE MEZAPA	$ 155,000.00
AMPLIACION DE AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA GABRIELA MISTRAL	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 400,000.00

GUARNICIONES Y BANQUETAS

Procuramos la Seguridad peatonal al invertir 175 mil pesos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CARRETERA XALATLACO-AJUSCO, EN EL AGUILA	EL AGUILA	$ 175,000.00

PAVIMENTACIÓN

Para consolidar el crecimiento urbano se invirtieron 17 millones 978 mil 148.99 pesos, para 13 comunidades

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO SANTA FE MEZAPA	SANTA FE MEZAPA	$350,000.00
REHABILITACION DEL TREBOL EN BOULEVARD Y CARRETERA TENANGO - LA MARQUEZA	MEZAPA LA FABRICA	$ 300,000.00
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL CIRCUITO COEXAPA 1RA ETAPA.	COEXAPA	$ 400,000.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE CORREGIDORA	BARRIO SAN FRANCISCO	$1,000,000.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE POZOCO	TOMASQUILLO	$ 350,000.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE CUAUHTEMOC	BARRIO SAN JUAN	$2,500,000.00
PAVIMENTACION DE LA CALLE NEGRETE, ENTRE NICOLAS BRAVO Y AV. CUERNAVACA.	BARRIO SAN AGUSTIN	$1,172,000.00
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO PRINICIPAL EN COMUNIDAD MORELOS	MORELOS	$ 350,000.00
PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE E INDEPENDENCIA obra de alto impacto	CABECERA MUNICIPAL	$9,999,106.00
BACHEO (MANTENIMIENTO DE VIALIDADES) AV. MOCTEZUMA DE MIGUEL HIDALGO AL BOULEVARD.	SAN AGUSTIN-SAN BARTOLO	$27,236.80
TRABAJOS COORDINADOS AYUNTAMIENTO JUNTA DE CAMINO		
REPAVIMENTACION EN CARRETERA XALATLACO-AJUSCO (TECALLI- ENTRADA DEPORTIVA)	BARRIO SAN AGUSTIN	$ 960,690.00

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REPAVIMENTACION EN CARRETERA XALATLACO-COATEPEC (CABALLERO- COATEPEC)	XALATLACO-COATEPEC	$ 239,722.82
REPAVIMENTACION CARRETERA XALATLACO-AJUSCO (COEXAPA)	COEXAPA	$329,393.37

REHABILITACIÓN DE CAMINOS

Invertimos solo en combustible para maquinaria, horas hombre y graba para el mejoramiento de 14 caminos rurales para beneficiar a la población del sector primario

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ DE MEZAPA LA FÁBRICA;	MEZAPA LA FABRICA
REPARACIÓN Y ENGRAVADO EN MEZAPA LA MINA Y ZONA DE LOS POZOS	MEZAPA LA FABRICA
CONFORMACIÓN Y ENGRAVADO DEL CAMINO COMUNIDAD TETICHILLI DEL BARRIO DE SAN AGUSTÍN	BARRIO DE SAN AGUSTÍN
CONFORMACIÓN Y ENGRAVADO DEL CAMINO PARTE ALTA COMUNIDAD EL POTRERO:	EL POTRERO
CONFORMACIÓN Y ENGRAVADO DEL CAMINO CENTRO DE SALUD AL CAMINO PRINCIPAL EL POTRERO	EL POTRERO
ENGRAVADO EN CAMINO COEXAPA	COEXAPA
ENGRAVADO EN PROLONGACIÓN EL YETE COMUNIDAD SAN JUAN TOMASQUILLO	SAN JUAN TOMASQUILLO
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE LA COMUNIDAD ESCALERILLAS, BARRIO DE SAN FRANCISCO.	BARRIO DE SAN FRANCISCO.
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE CAMINO LA LOMA BARRIO DE SAN AGUSTÍN	BARRIO DE SAN AGUSTÍN
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE CAMINO VIEJO COMUNIDAD EL ÁGUILA	EL AGUILA
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DEL CAMINO PARTE ALTA EN LA COMUNIDAD CRUZ LARGA	CRUZ LARGA
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE CAMINO PRINCIPAL EN MORELOS	MORELOS
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	SAN BARTOLITO
REPARACIÓN Y ENGRAVADO DE LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYON	BARRIO DE SAN BARTOLO

MEDIO AMBIENTE

Conservamos la flora, fauna, tierra y aire de la inmediación del tiradero municipal al sanear e invertir 63 mil pesos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
SANEAMIENTO DEL TIRADERO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	$ 63,000.00

DEPORTE

Fortalecimos el sistema deportivo al cambiar los espacios públicos deportivos con 2 millones 500 mil 026.65 pesos

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
REHABILITACION DEL CAMPO DE FUT BOL DEL BARRIO DE SAN JUAN	BARRIO DE SAN JUAN	$ 2,500,026.65

ALUMBRADO PÚBLICO

Invertimos en la seguridad peatones al invertir 898 mil 130 pesos de alumbrado público

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO CON 98 LAMPARAS LED EN ZONAS Y COMUNIDADES PRIORITARIAS	MUNICPIO	$ 898,130.00

EDIFICIOS PÚBLICOS

Destinamos 10 millones 721 mil 001.03 pesos en 5 obras de alto impacto

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REMODELACION DE LAS OFICINAS DEL CENTRO CULTURAL XALATLAQUENSE	CABECERA MUNICIPAL	$ 400,000.00
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,820,000.00
REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,500,000.00
REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,500,996.97
REHABILITACION DE OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,500,004.06

IMAGEN URBANA

Mejorar el entorno urbano, para tener un municipio atractivo para el turismo, destinamos 2 millones 500 mil 382.18 pesos

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	UBICACIÓN	MONTO
REHABILITACION DE PLAZA CIVICA EN CABECERA MUNICIPAL.	CABECERA MUNICIPAL	$ 2,500,382.18

Sociedad Protegida

"Generar las condiciones necesarias que permitan la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la seguridad."

Seguridad Pública y movilidad urbana

El gobierno municipal a través del ejercio de sus jurisdicciones, se preocupa por que la ciudadanía tenga seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia a fin de combatir la impunidad y recuperar la confianza de la población, pero no se puede actuar, sino se tienen los elementos suficientes, por eso, al inicio de la administración se generó el Plan de Desarrollo Municipal del cual se derivaron dos programas para la dirección de Seguridad Pública Municipal:

El primero de ellos, hace referencia al Programa General de Seguridad Pública Municipal de Xalatlaco donde se establece las acciones de: mantener el orden y la paz social; proteger la integridad física de las personas y sus bienes; cumplir con lo que establece el bando municipal y la Ley Orgánica; trabajar de manera coordinada con la Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) y demás instancias federales, para prevenir y combatir los delitos que se cometan en el territorio xalatlaquense; así como de brindar y apoyar a protección civil en situaciones de emergencia.

En ese contexto, la dirección de seguridad pública está conformada por 49 elementos y un director y tiene la responsabilidad de salvaguardad la integridad de 603 ciudadanos por elemento policiaco, tarea nada sencilla,

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

y para realizar esta labor tan complicada se ha ampliado el parque vehicular adquiriendo dos camionetas Nissan doble cabina, modelo NP300 2016 con una inversión de 750 mil pesos, provenientes de Fondo de Fortalecimiento Estatal (FEFOM) y 6 motocicletas YAMAHA modelo F2F1 invirtiendo 384 mil 421.85 pesos, es menester resaltar que del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se recibió la cantidad de 588 mil 744 pesos los cuales se destinaron en tres rubros importantes;

a) Programa de desarrollo, profesionalización y certificación de elementos policiacos utilizando 274 mil 240 pesos, para exámenes antidoping, técnicas de la función pública y básico policial;
b) Equipamiento de apoyo a la operación policial de destino 62 mil 264 pesos por FASP y 135 mil de recursos propios para la adquisición de 50 vestuarios y uniformes; en
c) Servicios de capacitación, implementación y desarrollo del sistema de justicia penal se destinó 18 mil 240 pesos, para el curso primer respondiente.

Hoy contamos con una policía capacitada, equipada y para combatir la prevención del delito.

Se ha trabajado a favor de la comunidad estudiantil al realizar dos Operativo Mochila en la escuela secundaria técnica industrial No. 50 cuyo fin es prevenir el delito, participando autoridades educativas, seguridad pública y la Comisión Municipal de Derechos Humanos.

Se han realizado guardias permanentes a 20 instituciones educativas del municipio, así como se ha brindado vialidad a la entrada y salida de alumnos de las mismas.

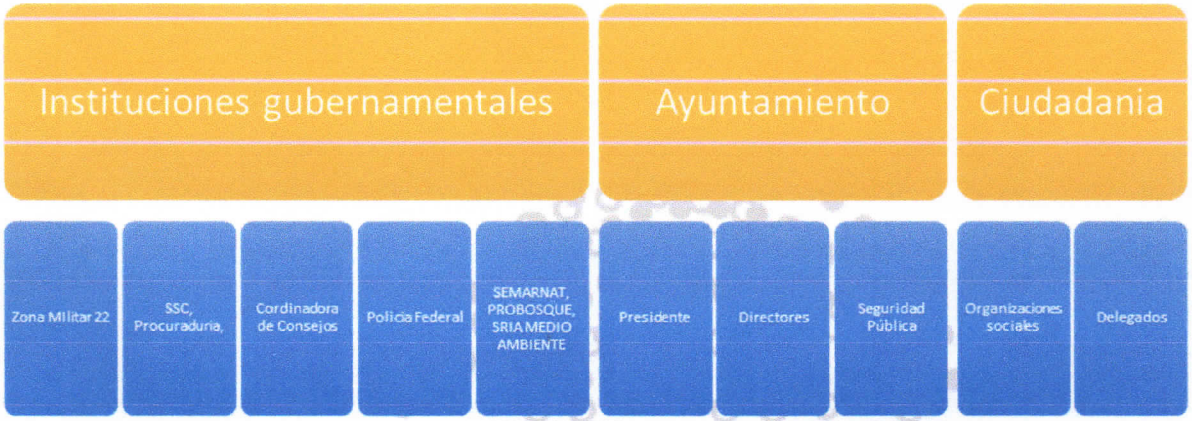
Para proteger la integridad física de las y los xalatlaquenses y sus bienes se realizaron 1,360 recorridos de patrullaje en cabecera municipal y localidades, además de participar en el operativo Plan 3 en la carretera Marquesa – Tenango.

Atendimos 280 llamadas de emergencia, con un tiempo de respuesta promedio de 4 a 6 minutos de respuesta. Y se brindaron 367 apoyos a fiestas patronales, eventos públicos, resguardo de peregrinaciones, personas que fueron víctimas de delito.

El segundo instrumento compete a la elaboración y ejecución del Programa de Prevención del Delito, la Violencia y la Delincuencia, instrumento que establece las bases para trabajar de manera interinstitucional para la prevención del delito y la reestructuración del tejido social. En este sentido, se instaló el Consejo de Seguridad Pública Municipal, en donde intervienen diferentes actores gubernamentales:

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Consejo de Seguridad Pública Municipal



A la fecha se han realizado siete sesiones de consejo y se han tomado 55 acuerdos de los cuales 50 ya fueron cubiertos y 5 están procesos, se han firmado 6 convenios de colaboración, se elaboraron tres informes de validación y verificación policial y han impartido pláticas sobre prevención del delito y adicción a las sustancias toxica en la secundaria de la comunidad El Águila. Además de tratar asuntos relacionado al medio ambiente, seguridad peatonal de todas las comunidades del territorio.

Para fomentar una cultura vial a todos los ciudadanos del municipio, se realizó la Primer Feria de Seguridad y Educación Vial donde asistieron más de 300 personas entre preescolares, docentes, padres de familia y presidentas de los DIF de Santiago Tianguistenco, Atizapan y Xalatlaco agradecemos el apoyo brindado de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, por el desarrollo de cada una de las actividades programadas y a las escuelas José Luis Álamo del Barrio de San Francisco, Josué Mirlo y Gaby Brimer de San Agustín, Gukae de San Bartolo, Nicolás Bravo de Coexpa, Gabino Barreda de Morelos, y Ángela Peralta del Barrio de San Juan.

Se llevaron a cabo la plática informativa sobre la elaboración del Reglamento de tránsito, con una asistencia de 100 ciudadanos y para fomentar la cultura vial y reordenamiento vial se realizó la plática dirigida a las autoridades auxiliares.

movilidad

En materia de movilidad se realizaron las siguientes acciones: pinta de señalamientos viales, pasos peatonales, cruceros, pinta de postes en avenidas primarias de la cabecera municipal, además de efectuar la pinta de

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

guarniciones en el parque de San Francisco y Barrio de San Agustín, el Águila, Santa Fe Mezapa, Potrero, y comunidad de Capotzolli, Mezapa la Fabrica. Por otro lado, se han colocado 11 señalamientos para zonas escolares y preventivas de cruces.

Procuración de Justicia, Conciliación y Mediación Municipal

La defensa de los derechos e intereses de Xalatlaco, es una prioridad por esa razón, se regularizan los diversos inmuebles del ayuntamiento ante el registro público de la propiedad, ejemplo de ello, son la regularización de dos terrenos propiedad del ayuntamiento ubicados en; calle Cuauhtémoc S/N Barrio de San Agustín expediente 252/2016 y el segundo ubicado en Coxto barrio de San Agustín expediente 382/2016. Promovimos tres denuncias ante el ministerio público por daños a los bienes del municipio consistentes en lámparas de piso y cámaras de vigilancia, reintegrando la cantidad de 17 mil 500 pesos por concepto de reparación e indemnización a bienes municipales.

Conformamos el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales, para realizar la actualización al Sistema de control patrimonial y con ello hacer responsable a cada servidor público para el cuidado y uso de los mismo. Atendimos tres auditorias por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México relacionada a la existencia de bienes inmuebles

Revisamos la cuenta mensual y los cortes de caja de los ingresos a la tesorería municipal, así como damos seguimiento a dos procedimientos administrativos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y ante la Contraloría del Poder Legislativo.

A través de la dirección jurídica, se recibieron para su atención por esta administración 2016- 2018, 47 asuntos jurídicos, en materia laboral, administrativa, y de amparo, generándose a la fecha 39 convenios judiciales laborales y administrativos laborales por concepto de finiquito, de expedientes que no fueron cubiertos por la administración anterior 2013- 2015, lo que va en detrimento de la hacienda pública municipal actual, sumando a ello el requerimiento de cumplimiento de laudos laborales y ejecutorias de amparo por cantidades que superan el millón de pesos y que ponen en riesgo el cumplimiento de las acciones de beneficio en obra pública, gestión de apoyos a los xalatlaquenses de esta administración.

Oficialía

Ayudar a mantener el orden público, la paz social, las buenas costumbres y lograr el mejoramiento de la conducta, es un deber de la oficialía conciliadora, en ese contexto se efectuaron 859 solicitudes sobre conflictos vecinales y familiares, siendo resueltas a través de la entrega de 660 citatorios. Para garantizar la mediación se realizaron 161 actas de mutuo respeto sobre derechos de menores y mutuo respeto; se elaboraron 44 convenios de pago y fungimos como los receptores de dinero por concepto de pensiones alimenticias entregando a la fecha 654.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

En relación a infracciones se registraron un total de 344 faltas administrativas desglosadas de la siguiente manera; 151 multas, 138 sanciones con arresto y 55 menores de edad apercibidos mismo que fueron canalizados al DIF para recibir atención profesional para el mejoramiento de su conducta.

Derechos Humanos

- En coordinación con CODHEM, se llevaron a cabo capacitaciones en la materia.
- Brindamos 492 asesorías jurídicas para garantizar los derechos humanos de niños, mujeres, adultos mayores y discapacidad.
- Recibimos a lo largo del año solo 1 quejas en materia de violación a los derechos humanos, las cuales fueron canalizadas a la CODHEM.

Protección civil

La responsabilidad que tiene la dirección de protección civil es de salvaguardar, proteger, auxiliar, apoyar en accidentes, siniestros y desastres naturales, sé que resulta una labor difícil, pero también me queda claro que tenemos servidores públicos debidamente capacitados, preparados y responsables para estar pendientes en el bienestar de los y las xalatlaquenses, reconozco ampliamente la labor de cada uno de ellos, que en este primer año de gestión realizaron las siguientes acciones:

Para generar medidas preventivas de seguridad y auxilio para los y las xalatlaquenses se asistió al congreso nacional de Protección civil , para adquirir estrategias para la salvaguarda de la población, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, donde participan autoridades auxiliares, ciudadanía en general, Protección Civil del Estado, la Zona Militar 22 y seguridad pública cuyo propósito es estudiar las situaciones de riesgo existentes en todo el territorio municipal y tomar las mejores decisiones que se llevarán a cabo para aminorar el impacto de alguna situación en riesgo.

Para contar con personal totalmente capacitado asistimos a los cursos: impartidos por el centro nacional de prevención de desastres y protección civil estatal.

Pero de igual forma, preocupados por la prevención de desastres impartimos capacitaciones a 20 escuelas del sector educativo desde el nivel básico, media superior y superior, comprendiendo todo el territorio municipal.

Durante este primer año de gestión se brindaron 510 apoyos de los cuales; 177 fueron por traslados de personas lesionadas a hospitales públicos y privados, 201 valoraciones de personas lesionadas en la vía pública, 16 verificaciones por volcadura de autos, 107 servicios solicitados en el módulo de protección civil, agradecemos el apoyo al *grupo de rescate aéreo relámpago*, por salvaguardar la integridad de 9 personas lesionadas de gravedad.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Realizamos 137 verificaciones para garantizar las medidas de seguridad de los habitantes consistentes en: 34 verificaciones a comercios con gas L.P.; 31 verificaciones y retiro de cables al piso; 35 verificaciones a: instituciones educativas y estancia infantil; 20 verificaciones de quema de pirotecnia; 17 verificaciones a puestos ambulantes y 4 apoyos por incendio en casa-habitación, de esta manera obligamos a que se cumplan con las normas de protección con señalamientos visuales y auditivos.

Se han atendido 182 reportes en materia de; 14 reportes de fugas de gas; 4 exterminios de abejas; verificación y derribo de 28 árboles; y 136 salvaguardas en eventos masivos.

Atendimos 12 fenómenos perturbadores que afectaron de manera directa a la ciudadanía, derivado de las heladas y trombas presentadas durante el año, estamos comprometidos con ustedes para cualquier contingencia, sin embargo, también pido su ayuda para cuidar y conservar el medio ambiente, pues de norte a sur y de este a oeste se presentaron 51 incendios en la zona forestal, de seguir con esta tendencia al corto plazo tendremos suelos erosionados, dejando de ser una cuenca hídrica para la región.

Te invitamos a que tengas cuidado en las zonas de deslave y zonas de inundación que se encuentra ubicadas el territorio con el propósito de no poner en riesgo tu integridad física.

Finalmente, se realizaron simulacros en caso de sismo o incendio, señalando rutas de evacuación y salidas de emergencia, puntos de reunión, así como de informar, cuál es la forma correcta de cómo se debe actuar en caso de emergencia.

Gracias a la dirección de protección civil por cuidar la integridad de cada uno de los xalatlaquenses, reconozco la labor tan sensible y delicada que realizan.

Reglamentación Municipal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que otorga el artículo 115 fracción II segundo párrafo, que a la letra dice "Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir la Legislaturas de los Estados, los Bandos municipales, los reglamentos, circulares, disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones que organicen la Administración Pública Municipal, regulen las materias en procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal…", en ese entendido el Ayuntamiento aprobó los siguientes ordenamientos jurídicos:

Bando Municipal 2016.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Organigrama General de la Administración Pública Municipal

Reglamento Interior de Cabildo.

Sujetos a revisión: Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal.

Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.

Actualización del Reglamento de la Actividad Comercial.

Ejes Transversales

"Impulsar una gestión pública innovadora que responda a los retos actuales en estrecha relación con los diversos actores municipales, mediante la comunicación directa con la ciudadanía."

Gobierno Eficiente que genere Resultados

Ser un gobierno diferente implica generar un plan de trabajo que refleje las prioridades del municipio, las cuales deban de ejecutarse durante esta administración, pero sobre todo dejar una base sólida de servidores públicos calificados, un fortalecimiento institucional y una inter institucionalidad que refleje el trabajo de un gobierno eficiente.

Cabildo

Se han sentado las bases de trabajo al definir en la primera sesión de cabildo las 10 comisiones permanentes para el desarrollo del municipio, y a la fecha han llevado a cabo 44 sesiones ordinarias de cabildo, en las que se tomaron 182 acuerdos y con la intención de transparentar ante la ciudadanía la forma de trabajo se realizaron 3 sesiones públicas en la comunidad del Coexapa, Cruz Larga y el Águila y 2 sesiones extraordinarias de cabildo, trabajos donde se invirtieron 132 horas de debate y consenso a favor de Xalatlaco.

Sin omitir que el cabildo, debatió de 6 puntos solicitados por la LIX Legislatura del Estado de México teniendo como resolución la aprobación de la reforma a los artículo 5, 7, 8, 12, 16, 61 se adiciona la facción LII, 77 adicionando la fracción XLXIX, 81, 82, 83 adición del 83 BIS, 83 TER, 84, 91 y 131 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos que regulan la vida democrática del Estado, de los derechos humanos y sus garantías, del sufragio universal, libre y secreto, de las obligaciones del gobernador, de la seguridad pública y funcionamiento de los ministerios públicos, puntos medulares que garantizan y fortalecen a los mexiquenses.

Gaceta bando

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Se llegó al acuerdo de publicar 11 gacetas municipales entre las que destacan publicación del Bando Municipal, Presupuesto de ingresos y egresos 2016, Plan de Desarrollo Municipal, convocatoria de consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico, reglamentos, entre otros.

Para consolidar el funcionamiento de la administración, se instalaron 9 consejos, comités y subcomités:

- Consejo Municipal de Protección Civil
- Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Consejo Municipal de la Mujer
- Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
- Comité de Mejora Regulatoria
- Comité de Bienes Muebles e Inmuebles
- Subcomité Municipal de Atención a la Población en Condiciones de Riesgo o Emergencia
- Sistema Municipal de protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Xalatlaco.

Órganos auxiliares que tienen como misión fortalecer el actuar del gobierno municipal, donde existe un vínculo de trabajo con otra dependencia de gobierno, cuya intención es favorecer la participación ciudadana, la integridad, el patrimonio, pero sobre todo ser transparente en la planeación, programación y ejecución de los recursos públicos.

Toma de protesta delegados

Se fortaleció el binomio gobierno-sociedad al llevar a cabo la toma de protesta de las nuevas autoridades auxiliares y concejos de participación ciudadana, cuya intención es trabajar de la mano hacia un mismo rumbo, y dejar de lado las diferencias políticas, son tiempo de sumar y de superar diferencias.

Para trabajar de manera interinstitucional se firmaron 10 convenios para la gestión de recursos a favor de los y las xalaltaquenses así como del desarrollo municipal, celebrando los siguientes:

Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES)	Programa de transversalidad de la perspectiva de genero
Secretaria de Desarrollo Económico, Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Operatividad de Mejora Regulatoria Municipal
Unidades Económicas de bajo y mediano impacto de Xalatlaco	Convenio de Colaboración
Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México	Convenio de coordinación para la formulación, expedición, ejecución, evaluación y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico de Xalatlaco

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

	Convenio de instalación del sistema de denuncia ciudadana en materia ambiental
	Convenio de coordinación para la instalación de COMPROBIDES
Centro de Control de Confianza del Estado de México	Evaluación de elementos de seguridad pública municipal
Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia	Capacitación y profesionalización de los elementos policiales
Comisión Estatal de Seguridad	Mando Único
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM)	Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
Sistema Nacional de Protección Civil	Seguimiento al Consejo Municipal de Protección civil

Una vez establecida las bases de la administración pública municipal, se tuvo la consigna de certificar en la norma institucional de competencia laboral a los servidores públicos de: Tesorería, Contraloría, Secretario del Ayuntamiento, Obras Públicas, Catastro y profesionalización del Planeación del Desarrollo a fin de garantizar el desarrollo eficiente de sus funciones.

Plan de desarrollo y foros

Para la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, se implementaron mecanismos de participación tales como:

Foros de consulta con cada una de las autoridades auxiliares en turno;

Aplicación de cuestionario sobre calidad de los servicios públicos municipales; y

Presentación de propuestas por las autoridades auxiliares en turno.

Es de resaltar que el Plan de Desarrollo, contiene un diagnostico general en los ámbitos social, urbano, territorial, económico, ambiental, e institucional, mismo que contiene una cartera de proyectos de alto impacto, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores estratégicos y de gestión para seguimiento y avance de la administración.

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se sesiono en cuatro ocasiones para instalar, aprobar, rendir cuentas del primero y segundo semestre sobre el avance del plan de desarrollo, así como someter a consideración del comité la aprobación del primer informe de resultados.

Transparencia

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Hoy somos una administración firme y transparente, por esa razón, damos cumplimiento a los ordenamientos legales en relación La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, citando en IPOMEX los sujetos obligados, así como damos contestación a 44 solicitudes exitosamente. Agradecemos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) por capacitarnos y por estar atentos en la homologación y estandarización de la información.

web

Prueba de ello, es que mantenemos vigente la página Web del ayuntamiento www.xalatlaco.gob.mx en esta, se encuentra la información actualizada sobre las labores que realiza la administración pública, destacando la información relevante de Mejorar Regulatoria, Planeación y Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Secretaria

Siempre atentos a las necesidades de la ciudadanía se expidieron 1,197 constancias domiciliarias, 361 de Identidad, 165 de posesión y usufructo, 135 de ingresos y 33 de registros extemporáneos, se certificaron 675 documentos para realizar trámites de pensión, jubilación, nombramientos, actas de cabildo y documentación competente a esta administración municipal, así como se entregaron 70 cartillas de servicio militar.

Oficialía del registro civil

Permanente fue la labor que realizo la Oficialía del Registro Civil, al efectuar la Campaña Anual de Registro Civil; evento donde se condonaron 90 copias certificadas, realizado 24 registros, 26 registros extemporáneos,1 reconocimiento,17 matrimonios, corrección de 220 claves CURP, 170 acuerdos de corrección y se asentaron 30 sentencias, la segunda campaña se realizó en coordinación con el Sistema Municipal DIF.

No obstante, el trabajo de la oficialía de igual manera se vio reflejado en los 899 actos registrales que realizo durante el año, pues de ese total 592 corresponde al registro de nacimientos, 145 actas de matrimonio, 117 actos de defunción, 25 registros de divorcio y un administrativo, 15 reconocimientos de hijos, de igual forma de expidieron 5,648 copias certificadas, 170 correcciones de vicios y defectos, se expidieron 690 CURP, 5 transcripciones de actas de los distintos actos civiles y se brindaron 1300 asesorías jurídicas y pláticas prematrimoniales.

Financiamiento para el desarrollo

Derivado de la situación económica que se vive en el país, la labor de los gobiernos municipales se complica más por la multiplicidad de obras, acciones y servicios que deben realizar en beneficio de la población, al inicio

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

de la administración municipal se contempló una cartera de obras prioritarias en la práctica la población demanda otros servicios ante los cuales se debe decidir el impacto que generará a largo plazo en el municipio.

En ese tenor, la administración municipal 2016-2018 ha trabajado con base en el presupuesto asignado dando prioridad a la cartera de proyectos propuesta en su Plan de Desarrollo, sin dejar de lado otras necesidades que la ciudadanía considera apremiantes. Sin embargo, en el ejercicio del presupuesto se desarrolla en un marco de la rendición de cuentas donde la ciudadanía puede observar en que se gasta el presupuesto y como se gasta.

Para cumplir con las estrategias citadas en el plan de desarrollo, aplicamos la política de austeridad, gastar solo en aspectos básicos al interior de la administración, para que al exterior el gasto sea maximizado en cada una de las localidades.

A la fecha el municipio ha recaudado la cantidad de 94 millones 946 mil 782.23 pesos integrados de la siguiente manera:

- ✓ Gobierno Federal otorgo por concepto de Participaciones, Aportaciones: $ 52,439,090
- ✓ por el Programa Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal (FISM) fue de: $11,100,201.37
- ✓ Fondo de Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) $ 11,462,551.85
- ✓ Programa de Acción para el Desarrollo (PAD) financiamiento Estatal es de $14,998,724.30
- ✓ Programa de Acción para el Desarrollo (PAD) financiamiento Federal es de $ 10,000,000.00; y
- ✓ En el rubro de Ingresos propios la tesorería municipal recaudo la cantidad de $ 1,206,892.54

catastro

En este primer año de trabajo logramos que 2,693 contribuyentes efectuaron su pago de impuesto predial, refrendamos y expidieron 95 licencias de construcción, se cobraron 138 multas por sanciones administrativas y 4,677 ciudadanos cubricron sus derechos por algún servicio solicitado.

Es importante resaltar que el personal de catastro, se encuentra debidamente certificado por la Comisión Certificadora de Competencia Laboral (COCERTEM). De esta manera, brindamos 3,600 asesorías a la ciudadanía en general en materia catastral.

Trabajamos en reuniones coordinadamente con IGECEM con la finalidad de fortalecer los servicios catastrales del municipio y actualizar la tabla de valores de suelo y de construcción aprobadas por la Legislatura del Estado, para el ejercicio 2017, con ello, se actualizan las 22 áreas homogéneas.

En otro contexto, se realizaron 127 manifestaciones catastrales, entregamos 126 certificaciones de clave y valor catastral, a solicitud de la ciudadanía realizamos 26 verificaciones de linderos con el propósito de corroborar

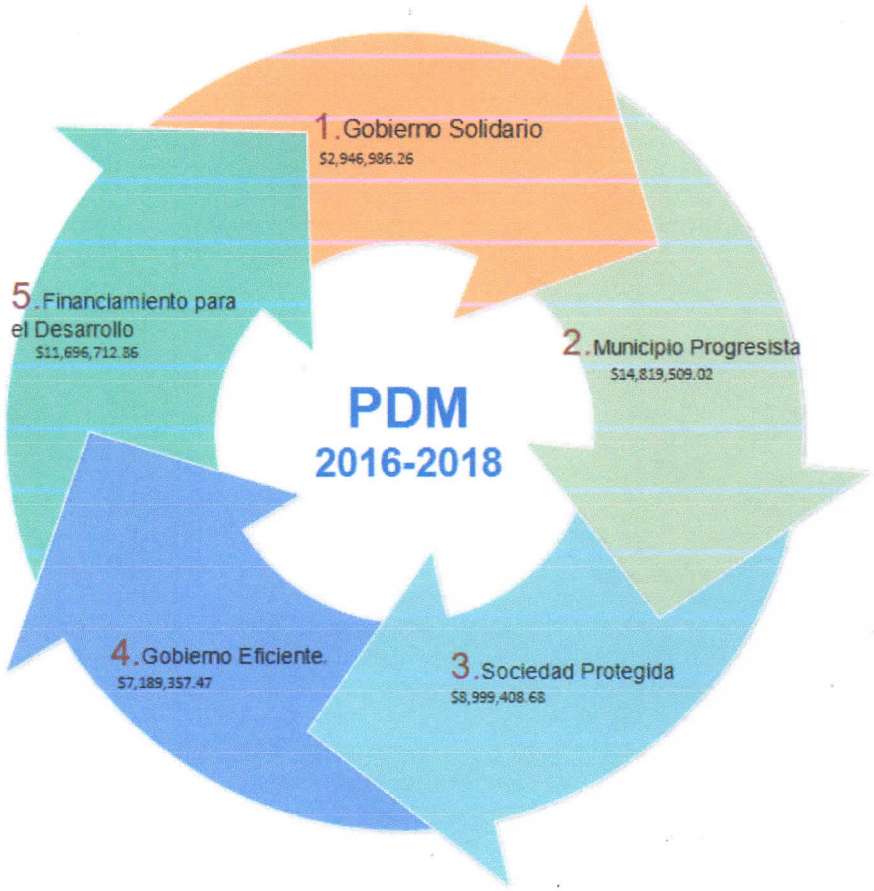
"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

medidas y colindancias, a 27 ciudadanos se les entrego plano manzanero, y se incorporaron al padrón catastral 125 nuevos predios de los cuales 59 se dieron de alta en el registro gráfico y 69 corresponden al registro alfanumérico.

Para ejecutar los recursos recibidos se aprobó por unanimidad en sesión de cabildo el presupuesto de egreso 2016, ascendiendo a 114 millones 572 mil 407 pesos, resultado de ello, es que a la fecha se recaudó el 82%. Ejecutándolo en 60 proyectos municipales, los cuales fueron elaborados en coordinación con las dependencias, tesorería y planeación tanto para el ayuntamiento como para DIF, estableciendo 469 metas físicas.

Para dar cumplimiento al plan de desarrollo municipal a la fecha se han destinado los recursos de la siguiente manera:

Recursos ejercidos para el plan de desarrollo municipal 2016.



Para avalar el avance del plan de desarrollo se sesiono en 4 ocasiones en el comité de planeación para el desarrollo, además de realizar 3 evaluaciones trimestrales a cada de las áreas administrativas siendo monitoreadas por 56 Matrices de Indicadores para Resultados.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Además de destinar recursos a la ejecución de metas, también se tiene la obligación de atender la operatividad de las áreas administrativas atendiendo así 1,086 requisiciones para su funcionamiento con un gasto de $385,000, agregando que se realizaron 72 servicios de mantenimiento al parque vehicular con un gasto de $231,926.39 y 49 servicios a la maquinaria pesada del ayuntamiento con una inversión de $327,774.21.

Como municipio responsable de sus obligaciones cubrimos los pagos a la comisión federal de electricidad por concepto de alumbrado público con un consumo de 1 millón 696 mil 719 pesos, y para garantizar la integridad de los trabajadores se cubrió la cantidad de 5 millones 421 mil pesos al pago de ISEMMYM y se declararon 3 millones 300 mil pesos por concepto del impuesto sobre la renta (ISR)

Contraloría

Para concluir con los resultados de este primer año de gestión, le dimos certeza y transparencia a la aplicación de los recursos municipales a través de la contraloría municipal, la cual promovió la participación ciudadana a través de la integración de 46 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI´S), con la finalidad de supervisar la ejecución de las obras públicas, así como la correcta implementación de los programas sociales del Sistema Municipal DIF. Por otro lado, y para verificar el control que existen en las tesorerías tanto del ayuntamiento como del DIF se llevaron a cabo 23 arqueos de caja, 88 asesorías para la manifestación de bienes a servidores públicos y se realizaron 5 capacitaciones sobre la ley de responsabilidades y entrega recepción.

Además de realizar pase de revista a seguridad pública, así como pase de asistencia a las áreas de protección civil y dirección de ecología, a efecto de verificar y evaluar tanto la disciplina como las medidas y acciones implementadas por los titulares de estas áreas.

Hoy a través de la contraloría municipal, se han establecido mecanismos de control y evaluación gubernamental que asegure el cumplimiento del marco normativo, así como la ejecución de la política pública.

ACUERDO ÚNICO: Publíquese el presente Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco, administración 2016- 2018, en la Gaceta Municipal de Xalatlaco, en los Estrados de la Secretaria del Ayuntamiento y en la Página oficial www.xalatlaco.gob.mx.

QUINTO: Al tocarse el punto número cinco del orden del día, el C. Alejandro Dávila Téllez, Presidente Municipal Constitucional de Xalatlaco, México se le cede el uso de la

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

palabra para dar un Mensaje y presentar un video del Primer Informe de Resultados del Gobierno Municipal de Xalatlaco, México. Se anexan al apéndice del libro de actas el informe íntegro en video, para su debida consulta.

MENSAJE

Expreso el más grande de la historia de México; Benito Pablo Juárez García; ***"EXISTE UNA COSA QUE NO PUEDE ALCANZAR NI LA FALSEDAD NI LA PERFIDIA, Y QUE ES LA TREMENDA SENTENCIA DE LA HISTORIA; ELLA NOS JUZGARA".*** por eso hoy rindo a mi comunidad xalatlaquense mi primer informe de resultados Y de gobierno.

Lo hago como una obligación, pero también con una gran responsabilidad, de que gobierno para todos, de manera seria firme y transparente.

Agradezco la –distinguida presencia del Médico Veterinario Zootecnista Luis Zepeda Espinoza representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas. Bienvenido.

Amigos que integran este honorable cuerpo edilicio Sindico y Regidores gracias por su presencia

Gracias presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xalatlaco por estar siempre atenta y dispuesta con las familias xalatlaquenses
Amigos servidores públicos administrativos y operativos de este ayuntamiento mi gratitud por siempre.

Señores Delegados municipales, copaci´s y cocicovi´s gracias por su presencia.

Agradezco la presencia de los señores expresidentes, de los diputados federales y locales.

Señoras y señores, ciudadanos que nos acompañan, sean ustedes bienvenidos.

Primeramente querido amigo Médico Veterinario Zootecnista Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Aprovecho esta Sesión Solemne, para expresar mi agradecimiento a usted, y a nuestro Gobernador **DOCTOR ERUVIEL AVILA VILLEGAS** por todo el apoyo brindado a esta administración municipal.

Mi gratitud a cada una de las instituciones mexiquenses que integran el Gobierno del Estado de México. Y que nos ayudan en los diversos programas y gestiones que se ejecutan en esta tierra de hombres y mujeres de trabajo.

Hoy, en Cumplimiento con el mandato Constitucional de rendir cuentas sobre el estado que guarda la administración pública municipal, informo sobre los logros realizados en este

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

primer año de **gestión**, es momento de dar a conocer los **resultados** sobre las actividades, acciones y obras ejecutadas, y programadas en el Plan de Desarrollo Municipal de Xalatlaco 2016-2018.

En este momento, Instruyo al Lic. Oscar Hernández Hernández, Secretario del Ayuntamiento, para que publique en la página oficial de la administración, el **primer informe de resultados**, completo y detallado, que por mandato de Ley entrego el día de hoy a este Cuerpo edilicio.

Señoras y Señores

Al inicio de esta administración me comprometí con cada uno de los Xalatlaquenses para formar un gobierno responsable y transparente, con servidores públicos certificados, y trabajar con una visión vanguardista a largo plazo para el beneficio de nuestro municipio.

Con trabajo, con resultados, con un gobierno eficaz y eficiente, solidario y muy cercano a su gente; porque Xalatlaco somos todos, sin importa el credo religioso, o su afinidad política, edad o sexo, porque lo reitero **TODOS SOMOS XALATLACO**.

Y para disminuir los rezagos sociales, trabajamos bajo la nueva gerencia pública; **GESTIÓN PARA RESULTADOS**, donde la prioridad es dar **VALOR PÚBLICO** a cada una de las acciones realizadas, garantizando la generación de bienes y servicios en beneficio de la población que así lo requiere, y para lograrlo, reestructuramos la organización interna.

A continuación, presento las acciones y obras más relevantes, lo que permitirá apreciar los logros alcanzados para nuestro municipio…

VIDEO

De igual forma es preciso mencionar las gestiones realizadas ante comisión federal de electricidad las electrificaciones en:
El Águila prolongación Vicente Guerrero parte baja, prolongación Vicente Guerrero parte alta (capotzoli) y 10 de octubre barrio de San Agustín sin la aportación de los ciudadanos.

Reitero las obras que se encuentran en proceso

- **REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS EN CABECERA MUNICIPAL CON UNA INVERSIÓN DEE 2 MILLONES 820 MIL PESOS**
- **REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL CON 2 MILLONES 500 PESOS.**
- **REHABILITACION DE OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL 2 MILLONES 500 MIL PESOS**
- **CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN 500 MIL PESOS**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- **CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN SAN BARTOLITO CON 650 PESOS**
- **CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL JARDIN DE NIÑOS LIC. BENITO JUAREZ COMUNIDAD EL AGUILA CON**
- **425 MIL PESOS**
- **AMPLIACION DE AULAS EN ESCUELA SECUNDARIA GABRIELA MISTRAL DEL BARRIO DE SAN AGUSTÍN CON 400 MIL PESOS**
- **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD EL AGUILA CON UUNA INVERSIÓN DE 175 MIL PESOS**
- **PAVIMENTACION DE LA AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE E INDEPENDENCIA CON UN MONTO DE 9 MILLONES 999 MIL 106 PESOS**

Y LAS OBRAS POR INICIAR

- **REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL CON UN MONTO AUTORIZADO DE 2 MILLONES 500 MIL 996 PESOS**
- **CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL APAPAXCO, BARRIO DE SAN JUAN CON UN MONTO AUTORIZADO DE 552 MIL 191 PESOS**
- **CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA EN SAN BARTOLITO, EN SAN BARTOLIT CON UN MONTO AUTORIZADO DE 650 MIL PESOS**

Así es como han trascurrido 11 meses de gestión, a cada Xalatlaquense, les reitero mi compromiso, somos un gobierno diferente y humanista... y sin duda alguna es una gran responsabilidad y gran honor al encabezar y dirigir este gobierno municipal... pero a la vez... es el mayor y mejor reto de mi vida y con trabajo y acciones visibles, mejoramos las condiciones actuales.

Lo he repetido en varias ocasiones y lo seguiré diciendo, Xalatlaco... no se puede seguir reinventando cada tres años, en nuestro plan de desarrollo contempla una prospectiva de crecimiento y evolución poblacional y de requerimientos urbanos con una visión a 15 años, cuya intención es que las próximas administraciones, solo den seguimiento al trabajo interinstitucional con el gobierno estatal y federal con un solo objetivo ... mejorar a Xalatlaco.

Nuestras políticas públicas implementadas por este gobierno, incorporan mecanismos de participación social, respeto, efectividad y transparencia.

Así mismo quiero agradecer a mi esposa Verónica Carrasco Mora, mis hijos (nombres de los hijos) y a mi madre, por que siempre me han enseñado a reconocer mis errores, pero también a disfrutar de mis logros, GRACIAS, por comprender todas esas ausencias en casa... Hoy me siento orgulloso, y muy honrado al trabajar para este hermoso municipio Xalatlaco.

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Hago oportuno el momento... para agradecer a mis Compañeros del Cabildo, por el esfuerzo y trabajo en equipo.

Amigo Médico Veterinario Zootecnista Victoriano Luis Zepeda Espinoza, representante del gobernador que hoy nos honra con su presencia, a nombre de Xalatlaco invito que haga llegar, al Doctor Eruviel Ávila Villegas Gobernador del Estado de México... que, sus políticas públicas son trascendentales, al combatir las carencias sociales que aqueja a nuestro municipio, por lo que pido un fuerte aplauso.

A mis compañeros presidentes les agradezco su presencia me anima y me compromete a redoblar esfuerzos, para hacer más fuerte y vigoroso a mi municipio. Gracias por su presencia.

Debo agradecer también a mis amigos Diputados FEDERALES Y LOCALES, de quien siempre he recibido su apoyo incondicional.

A todo servidor público que comparte conmigo la idea de vivir para servir y a quienes invito a seguir trabajando arduamente, todo el tiempo y a toda hora.

El camino es corto y tengo la certeza de que a través de las gestiones y de la participación ciudadana, lograremos mejores resultados, para transformar a Xalatlaco.

Seguimos invitando a los y las Xalatlaquenses a sumarse al proyecto todos somos Xalatlaco, y reitero "No permitiremos... que nadie nos distraiga, porque eso, solo genera más rezago social.

Señores y señoras...
Quiero parafrasear nuevamente a Benito Juarez, cuando refiere: ***"Malditos aquellos que con palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan"***

Y hoy aquí estoy y los hechos hablan por si solos.

Gracias, por confiar en este gobierno municipal.
Es momento de caminar juntos para transformar y modernizar a Xalatlaco.

¡¡¡Que viva el Estado de México!!!
¡¡¡Que viva Xalatlaco!!!
¡¡¡Que viva Xalatlaco!!!
¡¡¡Que viva Xalatlaco!!!

SEIS: En el desahogo del punto número seis, se concede el uso de la palabra al MV.Z. Luis Zepeda Espinoza, Director de Sanidad de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario, del Gobierno del Estado de México, y representante personal del Dr. Eruviel Ávila

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, quien vierte un atento y respetuoso mensaje a los miembros del Ayuntamiento, autoridades auxiliares municipales y a la sociedad en general de Xalatlaco, reconociendo el esfuerzo y los logros obtenidos en el Municipio de Xalatlaco, durante la gestión de Gobierno Municipal, administración pública 2016-2018.

SIETE: Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que se han agotado los puntos del orden del día; por lo que el Presidente Municipal, Alejandro Dávila Téllez, declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos (18:45) del día **cinco de diciembre del dos mil dieciséis**, se declara formalmente concluida la Sesión Solemne de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Dado en la Explanada Cívica Municipal, del Municipio de Xalatlaco, Estado de México, declarado recinto oficial, el día **cinco de diciembre del dos mil dieciséis.**

OCHO: Por último, en el desahogo del punto número ocho, se concluye la Sesión Solemne de Cabildo Público con la entonación del Himno del Estado de México.

==========CONSTE==========

C. ALEJANDRO DÁVILA TÉLLEZ **PRESIDENTE MUNICIPAL**_____

LIC. ROSA ESMERALDA CEBALLOS ANTONIO **SINDICO MUNICIPAL**_____

C. ÁNGEL ORDOÑEZ AVELINO **PRIMER REGIDOR**_____

LIC. FLOR IRÁN ROSAS TORRES **SEGUNDO REGIDOR**_____

C. TEODORO JIMÉNEZ RAMÍREZ **TERCER REGIDOR**_____

LIC. MERARI MEJÍA RAMÍREZ **CUARTO REGIDOR**_____

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

C. DAVID LÓPEZ VICTORIANO **QUINTO REGIDOR**_____

LIC. AIDEE CITLALLI RIVERA TORRES **SEXTO REGIDOR**_____

ODONT.GABRIEL YAÑEZ LENDIZAVAL **SÉPTIMO REGIDOR**_____

LIC. LAURA TERESA LARA SERRANO **OCTAVO REGIDOR**_____

C. DAVID SÁNCHEZ ESPINOZA **NOVENO REGIDOR**_____

C. ARTURO MONJARDÍN PEÑA **DÉCIMO REGIDOR**_____

DOY FE

LIC. EN DERECHO OSCAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO